

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 27 DE JULIO DE 1933

Número 7.425

El auténtico complot: España se manifiesta contra el actual desgobierno

Realmente, desde el 14 de Abril se han introducido "modos" y "estilos" nuevos en las costumbres políticas de nuestra Patria. Todo ello, gracias sean dadas a ese estadista verdaderamente excepcional que en esta segunda República española se ha revelado: don Manuel Azaña. Sin que debamos olvidar la parte de éxito que en eso le corresponde a los ministros socialistas que venimos padeciendo desde aquella fecha, por tantos conceptos, inolvidable.

Antes, en los tiempos del anterior régimen, llegada la época veraniega, en la Prensa madrileña empezaba a lucharse con la falta de informaciones de gran interés político, motivada por el desplazamiento de ministros y prohombres de los partidos turnantes en el Poder a lugares de placentero descanso. Y entonces surgía el periodista de imaginación desbordada y de habilidades en el oficio, que inventaba algún suceso de sensacionales proporciones, con el que sus lectores tenían para entretener las pesadas horas del verano madrileño. O que atribuía a algún personaje sobresaliente en la política declaraciones de tal gravedad, que con las rectificaciones y aclaraciones por ambas partes se lograba mantener, por bastante tiempo, el interés periodístico del público.

Con el nuevo "estilo" político que ahora disfrutamos, las cosas han variado por completo. Y ya no es el periodista el que necesita poner en tortura cotidiana su fantasía para ofrecernos emociones sensacionales y escalofriantes, de las que solo se reservaban para los espectadores de los melodramas policíacos. Ahora son los gobernantes y la Dirección general de Seguridad los que tienen a su cargo la inventiva para los noticieros de fuerza. ¿Que el Gobierno se encuentra asfixiado por la repulsa nacional? ¿Que del Parlamento huyen los diputados, un mucho obligados por el calor y otro mucho por el "enfriamiento" de los entusiasmos ministeriales? Pues en seguida se empieza a montar en el escenario político la ya envejecida y desacreditada obra "El Complot", y la "claque" republicano-socialista goza entonces de plena libertad para entregarse al desarrollo de sus funciones de bien ensayada soplonería.

Ahora estamos en España en los comienzos de una de esas representaciones. Pero de esta vez, como tantas otras, "El Complot" tendrá que ser pronto retirado de la cartelera ministerial, porque ya el público se sabe de memoria los trucos de esa obra y, sobre todo, advierte el desenlace. ¡Parece mentira que en un Gobierno, como en el del señor Azaña, donde hay consejeros con aficiones de autor dramático—aunque siempre en fracaso—, no abunde el suficiente ingenio para dar variedad y originalidad al sensacionalismo político!

No se esfuerce los hombres que siguen deteniendo el Poder contra la voluntad nacional. El auténtico complot no busca actualmente en España los misterios tenebrosos de la ocultación. En él no están comprometidos, como "conspiradores" vulgares y de ambiciones partidistas, este o aquel profesional de las intenciones políticas. Es España entera, en sus sectores sociales más diversos, la que a la luz del día—¡como deben exteriorizarse las causas nobles!—, no cesa de protestar contra los gobernantes y el Parlamento que están haciendo una obra nacional tan desastrosa y tan perturbadora.

La Cortes Constituyentes y el Gobierno del señor Azaña ya no pueden estar más divorciados del país que lo que están. Esto lo dicen las derechas, y lo dicen los republicanos con independencia, y lo dicen las clases trabajadoras no sometidas al socialismo embaucador, y lo dice todo el país, en una palabra. Si a esto se le llama pomposamente "descubrir" un complot, pierden el tiempo los que tal hacen. Ese complot, que a cara descubierta mantiene España, no persigue otra finalidad patriótica que el alejamiento del Poder de los actuales gobernantes, que no vuelvan a desgobernarnos y a perturbarnos los socialistas, y que se convoquen prontamente elecciones generales, para que la voluntad nacional sea la que defina el mandato que a las nuevas Cortes ordinarias lleven sus representantes.

Para acabar con ese permanente complot nacional, no le den vueltas los ministeriales y las autoridades gubernativas. El procedimiento indicadísimo es dar a la gobernación de España las orientaciones que detengan la ruina y la anarquía social que se está enseñoreando de todo el suelo patrio.

El "Chichito" y los hombres prestigiosos de la República

La Policía madrileña ha detenido a un conocido estafador apodado "El Chichito".

Y "El Liberal" refiere lo siguiente:

"Visitó a un personaje ilustre de la política republicana, diciéndole: Yo soy "el Chichito" y quiero regenerarme, para lo cual me propongo editar un libro hablando de los hombres prestigiosos de la República. ¿Quiere usted ayudarme? El conocido político, naturalmen-

te, le alentó a rectificar su conducta, y hasta es posible que de su bolsillo particular le diese algún dinero para comenzar sus trabajos."

A ese personaje ilustre no le parecía mal que un estafador, perseguido por la Policía, hiciera el elogio de los hombres prestigiosos de la República.

Y luego hablan de maniobras monarquizantes. ¿Para qué?

Vibración del día

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

Va rayando ya en síntoma eso de tener que decir que a los cuatro y media de la mañana, hora de entrar en prensa nuestro periódico, no se ha recibido la información telegráfica que debió haber sido depositada, a su debido tiempo, por nuestra Agencia en Madrid.

Hemos de advertir a nuestros lectores—aunque la mayoría ya lo saben—que la nueva Agencia que ahora nos informa es quizá la más solvente y la de mayor probidad periodística de cuantas existen en Europa.

Por eso, son tanto más de extrañar estas peregrinas y constantes anomalías, que si bien es verdad, alguna que otra vez afectan a los demás periódicos locales, nunca les toca, ni en la cuantía, ni con la frecuencia que a GACETA DE TENERIFE.

Muchas personas—lectores nuestros tan respetables y tan dignos de ser ampliamente informados como los que más—han venido a visitarnos y a protestar contra estas irregularidades que siempre,—dicen ellos—sólo se han cometido con GACETA DE TENERIFE.

Nosotros, en el momento presente, nos abstenemos de enjuiciar a nadie, ni siquiera de juzgar el hecho en sí.

Creemos que tendrá la culpa nuestra Agencia, y en tal sentido, y para que corrija estas deficiencias lamentabilísimas, hemos telegrafiado ayer, facultándola para que sin omitir gastos de ninguna índole, nos informe con la amplitud y con la regularidad a que tienen derecho nuestros lectores.

Eso sí; si la culpa no es de nuestra Agencia, diremos con toda claridad de quien es, y elevaremos hasta donde sea preciso nuestra más enérgica protesta sin miramientos de ninguna índole.

El público del periódico es una cosa muy sagrada, y para atenderle y tenerle debidamente informado, estamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios.

No hemos de tolerar, por consiguiente, que nadie se burle de él, porque sea de un matiz de derecha, de un matiz católico, que tan mal le va a ciertos elementos que todos conocemos.

Por hoy no hacemos más que denunciar el hecho. No lo juzgamos, ni siquiera lo prejuzgamos. Ya veremos muy pronto de quien es la culpa.

Y cuando tengamos plena seguridad de ello, cuando podamos probar documentalmente la anomalía y las irregularidades de nuestra información, entonces no nos callará nadie.

Nuestros lectores, y el público en general, conocerán el asunto por dentro y por fuera.

Ha sonado la hora de hablar con entera claridad.

Juan DE TENERIFE

Las leyes de excepción españolas, por su alcance y por su aplicación, superan en rigor y antijuridicidad a las de cualquiera de las Dictaduras europeas: por la gravedad de sus sanciones; por la carencia de garantías procesales.

NUESTROS COLABORADORES

EL MONSTRUO

Cuando Horacio quiso dejar grabada en la mente de sus discípulos los Pisones, la luz de la unidad de composición y de armonía de las partes que él estimaba capital en la obra poética, hubo de recurrir, para apoyo de su argumentación, a varios símiles que, por reducción al absurdo, mostrasen la fealdad monstruosa de toda creación en la que faltasen esa unidad y armonía. Horacio tuvo para ello que forzar su imaginación y salirse del campo de lo real y vivo; así encontró ese clásico similitud del imaginado monstruo de cabeza humana y cuerpo emplumado... Hoy el poeta Venusa, no hubiese tenido que hacer tan gran esfuerzo imaginativo para mostrar a los Pisones un ejemplo vivo e impresionante de dislocación monstruosa y absurda. Le hubiese bastado asomarse, hace unas tardes, al salón del Ateneo de Madrid y haber visto allí un público comunista en mangas de camisa, acompañado por un obeso político "conservador", un catedrático español, una miss inglesa y un novelista gallo... ¡y todo eso presidido por un lord inglés!

¿Qué tal, lectores? ¿Es comparable en absurda dislocación el monstruo horaciano de cabeza humana y cuerpo de plumas, a este otro monstruo ateneístico de cuerpo marxista, descamisado y sudoso, y cabeza de lord?

En el breve marco elíptico del salón del Ateneo, estaban, como en un capitel romántico representados y cifrados todos los absurdos de la más calenturienta fantasía; allí estaban en compendio y resumen, todas las claudicaciones, todas las traiciones, todos los maridajes híbridos de esta época de locura. Allí el abogado conservador, "nominativo", que le sonría a la Revolución con la sonrisa bobalicona con que el gordo Fatty le sonreía, en sus películas cómicas, a las cocineras que conquistaba por los parques y paseos; allí el escritor ilustre del más romanizado de los pueblos, ciudadano de la metrópoli más ateniense de Europa, que se empeña en ofrecer dócil a los atracadores de la Civilización, aún antes de que lleguen, su cartera llena de todas las cosas amables de la vida; allí el catedrático socialista, que se dice "intelectual" y somete la primacía señorial de la inteligencia a la avalancha sudosa del número; allí, en fin, una miss y un lord británicos, hijos del país de la tradición y del "shocking", que conviven a las cinco de la tarde— a la hora del te— con una masa en mangas de camisa.

Porque no es este el menor de los detalles significativos y sintomáticos de la monstruosa congregación ateneística. Cuando el político monárquico, prescinde de su Rey—"monárquico sin Rey"—y el lord de su dignidad jerárquica—"noble sin nobleza"—; el pueblo da un paso más y prescinde de su americana.

Y en ese gesto, va envuelto todo un gesto de la hora; un gesto de renuncia y eliminación de muchas cosas. No hace más que unos años que empezó el "sin sombrero" y ya hay en muchos rincones grupos

y colonias dedicados al culto del "nudismo integral"; en medio, como eslabón de enlace, están estos ateneístas sin chaqueta. No es más que la cadena prieta y bien trabada, de la lógica. Cuando se ha lanzado para justificar la eliminación del sombrero o de la corbata, el terrible argumento de la utilidad cruda y seca: "Total, esto, ¿para qué sirve?, se ha lanzado la interrogación corrosiva y el manifiesto revolucionario que puede acabar con toda la civilización. Porque la civilización no es, como dijo el filósofo francés, sino, "la flor de la racionalidad humana" y la "racionalidad" no es sino el lujo que Dios ha añadido a la mera animalidad del hombre tejida de instintos y utilidades primarias. Si embestimos contra la civilización, armados con esa pregunta de la mera y seca utilidad elemental, toda la Civilización se desmoronará porque toda ella es lujo racional, superpuesto a la vida animal.

Para comer, beber y dormir sobran muchas cosas. El sombrero y la chaqueta desde luego; pero muchas otras también. Hoy la masa del Ateneo, ha empezado preguntando: "Total, ¿para qué sirve la chaqueta?"; pero, abierto el peligroso agujero crítico, mañana se preguntará: "¿Y para qué sirve el Arte?" y el novelista francés tendrá que bajar la cabeza; "Y, ¿para qué sirve la Religión?" y el político español que se dice aún católico tendrá que darse por vencido; "y ¿para qué sirve el pudor, el recato, la educación y todos los demás prejuicios burgueses?..."; y la señorita laborista, tendrá que poner síquiere un poco de orden ante la avalancha de los descamisados y suplicar como en el viejo cuento: "Por lo menos uno a uno..."

Ellos lo habrán querido. Con la complicidad de todos ellos, con la claudicación de todos los sectores sociales, con la traición de todos los centinelas de la Cultura, el Mundo se entregará a la tiranía de la barbarie sin chaqueta.

Porque, para colmo de dislocación monstruosa, aquel público que se reunía para maldecir al "Fascismo", llevaba en su mano "Mundo Obrero", órgano del fascismo rojo. Se reunían para protestar de "los tiranos alemanes" y aclamaban a Stalin. Así era de consecuente y armónico, por dentro, el monstruo que, por fuera, tenía cuerpo de descamisado y cabeza de lord.

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

AUNQUE NO LO PAREZCA

Un ejemplo de fraternidad socialista

Los socialistas de Santander, apalean a un proletario vendedor de periódicos, y cuando este sale curado de la clínica, ¡le arrancan los vendajes y le vuelven a herir! Eso es fraternidad, aunque al primer pronto no se entienda así.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La propiedad de la Iglesia

Refiere la Historia que, en la batalla de Salamina, Euribiades, jefe del Ejército griego aliado, cierto día discutía con Temístocles, el más insignie caudillo de aquella época.

Tanto se acaloró en la discusión Euribiades, que levantó el bastón para pegarle Temístocles, como si un bastonazo fuera la única causa suficiente que hay en toda disputa. Entonces fué cuando el libertador de Grecia pronunció aquellas memorables palabras: "Pega, pero escucha"... Estado ateo, pega, pero escucha lo que te voy a decir: "La Iglesia tiene derecho a poseer sus bienes. Así lo dispone el derecho positivo divino, el derecho natural y el derecho eclesiástico."

El derecho canónico, en el canon 1.499, dice estas terminantes palabras: "La Iglesia, por todos los medios justos, sea por derecho natural, sea por derecho divino, puede poseer bienes temporales." Atentar contra la propiedad de la Iglesia, no solamente es un hurto, sino que también tiene el agravante de ser un sacrilegio; y, no solamente es un sacrilegio, sino que es un delito que lleva consigo una excomunión para todos los violadores de los bienes eclesiásticos. Sobre las leyes humanas de los Estados ateos o laicos está la ley divina vigilando, como centinela avanzado, el sagrado derecho de propiedad que a la Iglesia pertenece.

Hagamos un poco de historia.

En tiempos pretéritos, la Iglesia llegó a ser rica. Hasta el siglo XVIII los bienes de esta llegaron a ser el verdadero patrimonio que tenía el culto, la instrucción de los niños y el remedio único de los pobres desgraciados. Estos bienes le vinieron a la Iglesia por legítima y voluntaria cesión de sus poseedores. Desde los tiempos apostólicos vemos que los fieles ponían todos sus bienes a disposición de los Apóstoles. Otros ofrecían sus bienes por espontánea donación para causas pías. La Iglesia, con legítimo derecho, aplicaba todas estas donaciones a todas sus necesidades y obligaciones: el culto, los pobres y el sufragio por los difuntos eran todas sus atenciones y cuidados. El Estado, en todas las épocas, ¿qué es lo que ha hecho? Luchar, pelear y guerrear. El Estado no entendía ni atendía a la Enseñanza religiosa de los niños pobres, ni a los hambrientos, ni a las casas de beneficencias... Solamente la Iglesia Católica, con maternal solicitud, tenía que atender a todo lo que el Estado guerrero descuidaba... El derecho canónico siempre ha ordenado que lo sobrante del culto y de la honesta sustentación del sacerdote se repartiese entre todos los pobres. Además, con las voluntarias donaciones, la Iglesia

fundó hospitales, asilos, casas benéficas, etc., para curar a todos los enfermos, así en las enfermedades corporales como en las espirituales.

Todos los Estados han tenido sus errores, sus desaciertos, sus impiedades; y, cuando algunos de ellos veíase comprometido, y comprometida la Nación, no fiándose unos de otros, llamaban a las puertas de la Iglesia para que les ayudase en todo. Y, aquí tenéis otra razón para qué ha servido la propiedad de la Iglesia: para ayuda económica de los Estados civiles, para conquistar y civilizar a lo conquistado, para crear vida floreciente en los pueblos, para salvar a la sociedad y remediar la pobreza; y si en algún caso no podía remediar la pobreza del hambriento, entonces vendía sus joyas y sus cálices para poderlo hacer... Al final del siglo XVIII empiezan ya las calumnias y los ataques de la impiedad contra la propiedad eclesiástica. Los rielefistas y los valdenses niegan "a priori" el derecho de poseer de la Iglesia. Más tarde se inventó la palabra "desarmortización", como se inventan otras muchas; y, entonces, fué cuando apareció—con el despojo de los bienes eclesiásticos—la verdadera miseria y ruina del pobre y de los pueblos.

Los redentores socialistas han ofrecido al pueblo y al pobre un paraíso de bienes terrenales; pero lo cierto es que los hijos de los obreros del pueblo yacen tendidos en las calles muertos de hambre, despreciados y sin tener consuelo alguno de los falsos redentores modernos...

¿Quién iba a creer que en España se iba a cometer el sacrilegio del despojo de los bienes de la Iglesia! Y se cometió en tiempos del Liberalismo, y se está cometiendo también por el Socialismo.

Antiguamente, en los días de fe y de piedad, los Reyes, los conquistadores, los descubridores, las familias y los pueblos iban todos a porfía a ver quien era el que mayor número de alhajas y bienes preciosos podían ofrecer a la Virgen Inmaculada, Patrona de los españoles, para adornar y enriquecer sus altares y sus templos; con todas las ofertas de gran valor se llegó a formar ese artístico tesoro que se guarda en todas nuestras Catedrales, y que tanto enaltecieron a las exposiciones de Sevilla y Barcelona—en días pasados—y que constituyó la admiración de todos los extranjeros. El Estado, codicioso, quiere apropiarse de ese tesoro, injusta y sacrilegamente... Cierta día, el griego Heliodoro entró en el templo de Jerusalén para robar todas sus riquezas. Un ángel del cielo, indignado por tal profanación, le dió una paliza, que lo dejó casi muerto.

La ciudad santa se estremeció de espanto al ver el castigo de Dios... ¡Lástima de otro ángel que, con otra paliza, no acabe para siempre con el monstruo Heliodoro moderno, por haber profanado los bienes de la Iglesia de Dios, con el artículo 11 de la Ley de Congregaciones Religiosas!...

Miguel CABALLERO.

Tenerife, Julio de 1933.

En el Castillo de Paso Alto

Disposiciones de la autoridad militar con respecto a los presos allí alojados

Se nos manifiesta no ser cierto lo que se ha dicho y publicado, en una hoja impresa, de que por la autoridad militar se hayan dado órdenes de disminuir, ni alterar en lo más mínimo, las horas de paseo de los presos que se alojan en el Castillo de Paso Alto, ya que ni ha ocurrido nada que lo justificara, ni puede variarse, sin poderosas razones y motivos, el régimen reglamentario.

Al prolongarse, por falta de cabida en la Cárcel pública, la estancia de los presos en dicho fuerte (y no por orden de la autoridad militar, que no tiene intervención ni jurisdicción en el asunto), y para atenuar el recargado servicio que presta la guarnición del mismo (ya que, siendo un Destacamento, no se releva diariamente como las guardias de plaza y todos los demás servicios de la guarnición), dispuso la autoridad militar se aumentara en un cincuenta por ciento de su efectivo dicho Destacamento, dando instrucciones concretas para que el servicio de vigilancia y guarnición del Castillo de Paso Alto, se redujera precisamente al mínimo de lo necesario y conveniente para la debida garantía y seguridad del servicio, evitándose una fatiga innecesaria.

Además, ordenó la autoridad militar al oficial-comandante del Castillo de Paso Alto, que se tratara a los presos con absoluta corrección, y se les guardaran todas las consideraciones compatibles con su misión de jefe del puesto y responsable del servicio, ya que era esa única y precisamente su obligación, debiendo, al adoptar las máximas garantías en la vigilancia, recomendar continuamente a sus subordinados esta discreción, atención y consideraciones en sus relaciones con los presos.

A sí lo evidencia el que, atendiendo la autoridad militar a la estación del año que atravesamos, haya permitido que, para mayor comodidad e higiene de los presos, puedan estos distribuirse y ocupar mayor número de locales de los que sería preciso, dada la cabida de los mismos, aunque por ello se tenga que prestar por la guarnición del fuerte un servicio más recargado, pues tiene que aumentarse el número de centinelas.

UN DOCUMENTO HISTORICO

El diario de Nelson al Museo Británico

El libro de a bordo, personal del almirante Nelson, con las anotaciones escritas de su puño y letra, la víspera de la batalla de Trafalgar, ha pasado a ser propiedad de la Marina a condición de que sea conservado en el Museo Británico.

Este libro de a bordo, que había sido recientemente adquirido por lord Waskifield, ha sido oficialmente consignado a los dirigentes del Museo por el presidente del Consejo, mister MacDonal.

DE INTERES REGIONAL

La exportación de plátanos canarios a Francia

La Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife recibió ayer el siguiente telegrama del director general de Comercio y Política Arancelaria, el cual, por ser de interés para los exportadores de plátanos a Francia, trascribimos a continuación:

"Agregado comercial Francia comunica esta Dirección general lo siguiente: "Ministerio Agricultura comunica plátanos Canarias deben ir acompañados certificado fitopatológico y aconseja rigurosa inspección podrán importarse solamente por El Havre, Dunkerque y Marsella. Mañana realizaré gestiones para tratar evitarlo." Lo que trasmítosia rogándole extreme rigurosa inspección fitopatológica así como que se divulgue entre exportadores cuanto refiérese a puertos de entrada para evitar perjuicios y mientras resuélvase gestiones que se indican en telegrama transcrito y que comunicaré tan pronto como se conozca resultado. Salúdale."

El ingeniero-jefe de la Sección

Agronómica de Santa Cruz de Tenerife, don J. Sánchez Prado, nos ha enviado la siguiente nota:

"En los frecuentes reconocimientos realizados por el personal de esta Sección Agronómica y la Comisión inspectora de frutas del puerto de esta capital, en los plátanos dedicados a la exportación, se ha observado en unas piñas la existencia de gran cantidad de cochinilla, a causa de no haberse lavado dichas piñas de una manera perfecta (operación que aconsejamos se haga antes de cortarlas); otras presentan daños producidos por los insectos conocidos vulgarmente por "aljorras" y, por último, otras partidas ofrecen una presentación y calidad defectuosa.

Como consecuencia de estas observaciones, y para evitar los perjuicios consiguientes, se pone en conocimiento de los señores exportadores, que de no verificar una selección escrupulosa se verá precisado a aplicar las sanciones correspondientes."

INGENIO Y FRESCURA

Para sacarle dinero al padre, finge que ha roto un cañón

Dejó el buen padre las faenas agrícolas y muy de mañana subió al tren que había de conducirlo a la capital de España, donde el hijo querido lucía su garbo vistiendo un uniforme militar.

Desde que el muchacho estaba en Madrid, raro era el día que no mandaba a sus padres una esquila, que terminaba, indefectiblemente, con una petición de dinero. Y llegó un día que el padre se plantó, y aunque fueron frecuentes las cartas, cesaron de girar dinero al militar.

Pero la última carta... Las noticias que el muchacho daba en ella fueron suficientes para que el atribulado padre se pusiera en viaje. Ya veía el buen labrador comparecer a su desgraciado hijo ante un Tribunal compuesto por unos señores con muchas estrellas, cruces y fajines. Uno de ellos se levantaba para pedir que condenasen al procesado a cadena perpetua, y aunque otro señor intentaba convencer al Tribunal de que debían absolver al encartado, éste era condenado y conducido, días después, a Mahón.

Como un azogado temblaba el infeliz cuando llegó al cuartel. Habló con un cabo, y momentos después se vió frente al capitán de día.

—He recibido esta carta de mi hijo y vengo en persona a arreglar el asunto, cueste lo que cueste.

La carta que leyó el capitán decía literalmente:

"Querido padre: Le escribo a usted con sello urgente porque el caso es grave. Como no me mandan dinero para pasar los ratos libres, en vez de salir de paseo me quedo en el cuartel con otros compañeros. Ayer nos quedamos jugando en el patio y, en un descuido, tuve la desgracia de romper un cañón. O pago la pieza, que vale 700 pesetas, o voy a presidio para toda mi vida. Gire

hoy mismo. Su hijo, Juan. Recuerdos y abrazos a la madre, pero no le cuente nada de esto."

Rió el capitán de buena gana, y, un tanto confundido, preguntó el labriego:

—¿Llego a tiempo?

—De darle dinero, sí. Ahora que la cantidad me parece excesiva. Lo de la rotura del cañón no es más que un pretexto para sacarle dinero.

—Pues lo de la rotura de dos o tres costillas del mozo no será un pretexto para que lo hospitalicen, porque se las voy a zurrar a conciencia. Dinero no le doy, pero le aseguro a usted que va a cobrar. ¡Menudo disgusto nos ha dado a la vieja y a mí! Con su permiso, capitán. Voy en busca del chico para que me explique cómo rompió el cañoncito.

Farmacia de guardia

Hoy, jueces, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Al hacer sus compras mencione usted los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

LO QUE ES DE URGENCIA

El arreglo de los cables de Canarias

El vapor cableero "Telconia" ha recibido órdenes de la Superioridad de proceder al arreglo del cable entre el Hierro y la Gomera.

Esta reparación se llevará a cabo tan pronto termine la del cable entre Las Palmas y Cádiz.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

Para ser cartero urbano

R. G. G.—Pueblo de X.—Agradeceré me informe por medio de ese "Consultorio", qué trámites deben seguirse para poder obtener una plaza de cartero urbano o rural. Tengo 26 años de edad y sé leer y escribir, habiendo servido como cabo en el regimiento de Infantería de Tenerife. En caso de tener que hacer alguna instancia, a quién debe dirigirse y cómo redactarla, y qué haber mensual puedo obtener. Desearía saber también si tengo derecho preferente a otro que no ha servido, que se halla ahora ocupando una plaza de cartero rural en este pueblo.

Con arreglo al Reglamento de provisión de destinos públicos, aprobado por Real decreto de 6 de Febrero de 1928, podían ser provistos los empleos de cartero con clases e individuos de tropa del Ejército o de la Armada que reunieran determinados requisitos y condiciones, pero derogado dicho decreto por otro de 24 de Agosto de 1931, y restablecida la vigencia del Reglamento orgánico del Cuerpo de carteros urbanos, aprobado por Real orden de 18 de Octubre de 1932, a sus preceptos deben acogerse los que aspiren a ocupar plaza de cartero.

Las condiciones que exige el artículo 8.º del citado Reglamento para optar a tales plazas son las siguientes:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Haber cumplido 18 años y no exceder de treinta.
- 3.ª Poseer la aptitud física necesaria para el servicio de cartería, acreditándola mediante reconoci-

miento por un médico de Correos. Por este servicio abonarán los interesados, al presentarse, un derecho fijo de 1'50 pesetas.

4.ª No haber sido condenado por los Tribunales a pena aflictiva o correccional, ni encontrarse procesado.

5.ª Acreditar buena conducta.

6.ª No haber sido separado de ningún cargo público por faltas.

7.ª Demostrar suficiencia en las siguientes materias:

a) Lectura de manuscrito y escritura al dictado. Análisis gramatical.

b) Aritmética. (Numeración, adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales. Sistema métrico decimal.)

c) Tarifas de Correos nacionales e internacionales.

d) Legislación de Correos en lo referente a distribución y entrega de la correspondencia de todas clases, pago a domicilio de giros postales y demás disposiciones concernientes a su servicio.

e) Nociones de Geografía. (Límites geográficos de España, división administrativa y principales pueblos de cada una de sus provincias. Nociones de Europa y América y capital de cada una de ellas. Principales naciones de Asia, África y Oceanía.)

También dice el referido artículo que el ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos se verificará mediante examen por la clase de carteros de tercera, sin que exista ahora preferencia alguna en favor de los que han prestado el servicio militar, sean de la clase que sean.

(Terminará mañana.)

COMPANÍA TRASATLANTICA

El día 31 de Julio se espera en este puerto, procedente de los de Centro de América, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO

el cual será despachado seguidamente para Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

DE ACTUALIDAD POLITICA

¡Que no trabajen!

En su número del 19 del actual mes de Julio publica las siguientes líneas nuestro distinguido colega "La Epoca", de Madrid:

Hemos escuchado o leído con frecuencia cosas como éstas:

—Las Cortes con la obstrucción resultan infecundas, y son necesarias la ley de Orden público, la ley Electoral la ley de Vagos, etc.

—El Gobierno está siempre de propaganda, no despacha, mantiene en interinidad los Ministerios, antes el de Hacienda, ahora el de Justicia.

—El Consejo Ordenador de Economía lleva un año de funcionamiento, y a pesar de los pingües emolumentos que tiene, no ha hecho nada.

—El Instituto de Reforma Agraria es una burocracia, cuyos frutos no se ven más que en el presupuesto.

Todo esto, y muchas cosas más que se le parecen, hemos escuchado y leído.

¿Puede negarse la razón a quienes tal afirman? La razón doctrinal, en manera alguna. Unas Cortes deben legislar; unos ministros, gobernar; unos organismos públicos, trabajar. Eso es elementalísimo en un régimen político normal

que aspire a la eficiencia en la labor y, además, a dar la sensación del cumplimiento del deber, para que esos efluvios éticos, que deben bajar de la altura, prendan y fructifiquen en el llano.

Pero, ¡ay!, que no es éste el caso actual de España. Los órganos oficiales del Poder público se hallan absoluta y totalmente divorciados de la opinión, y es tal el convencimiento que el país posee de la acción nefasta de los resortes de gobierno en manos de quienes hoy los tienen y manejan, que no le asusta la inacción, sino la acción. Caro es el Parlamento; cara es la organización ministerial; caro el Consejo Ordenador de la Economía, el Instituto de Reforma Agraria y otros órganos de la ultramoderna burocracia; pero aún así el país tiene el instinto de saber que sería más caro que todos ellos trabajasen.

Lo mejor es que no se legisle, que los ministros no aparezcan por sus despachos o que si aparecen sea para escribir comedias o preparar discursos; que el Consejo Ordenador de Economía no dé muestras de vida, que el Instituto de Reforma Agraria languidezca... ¿Que se van unas cuantas docenas de millones en eso? Mejor sería que no se fue-

DE PREVISION SOCIAL

El Patronato Provincial del Home-naje a la Vejez

Donativos recibidos para la constitución de pensiones vitalicias a ancianos de esta capital:

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 750 pesetas; Cabildo Insular de Tenerife, 500; Caja General de Ahorros, 500; señores Hamilton y Compañía, 250; don Alvaro Rodríguez López, 300; don Manuel Cruz, 200; don Jacob Ahelrs, 200; don Roque Montesdeoca, 100; Transportes de Tenerife, 100; empleados de la Casa Fyffes, 25; señores viuda e hijos de J. La-Roche, 25; señores Cory Hermanos y Compañía, 25; don Enrique Carreras L. Viña, 25; don Manuel Herrera, 25; don Alfonso Dehesa, 25; don Juan Martí Dehesa, 25; don Nicolás Martí Dehesa, 25; varios socios de la Juventud Republicana, 12; don Luis Hernández Domínguez, 5; uno, 8; don Juan Antonio Reyes, 2; un obrero de la carga blanca, 1.

Próximamente, según acuerdo de este Patronato, se celebrará un acto para el reparto de las pensiones que han de concederse a los ancianos que les hayan correspondido, lo cual se anunciará oportunamente.

Instrucción Pública

Cátedras vacantes

Se han anunciado a oposición entre auxiliares las cátedras de Medicina legal de Cádiz y Salamanca, y a oposición libre la misma de la Universidad de Santiago.

También se han anunciado a oposición entre auxiliares las cátedras de Historia del Derecho de las Universidades de Santiago y La Laguna.

Escuelas vacantes

La "Gaceta" ha publicado los nombramientos provisionales para las escuelas vacantes desde 1931. Cuando se resuelva este Concurso se anunciarán las escuelas que vacaron en 1932 y primer semestre de 1933.

Estas plazas se adjudicarán a los opositores de 1928 y cursillistas de 1931.

El traslado de profesores e inspectores de Primera Enseñanza

Las revistas profesionales se ocupan estos días del excesivo rigor, incompatible a veces con la verdadera justicia, con que por la Inspección general de Primera Enseñanza y Escuelas Normales se tramitan algunos expedientes gubernativos incoados a profesores e inspectores.

En todos ellos parece que se pide el traslado de los encartados, como si con desplazarlos de los sitios de su destino, donde es probable que se tengan legítimos intereses de familia, se mejorara la función.

Es asunto de verdadero interés para la Enseñanza, por lo que sería conveniente que el director general pusiera manos en el asunto.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

ran: pero el mal menor es que se vayan y que los interesados no se crean en el caso de justificarlas. ¡Por Dios, que no trabajen!

Estamos seguros que lo más beneficioso sería hacer con los gobernantes actuales algo parecido a lo que el señor Azaña hizo en Guerra: retirarles a todos—ministros, altos funcionarios políticos, diputados de la mayoría—con el sueldo íntegro. Eso sí: con una condición: la de que no volvieran a gobernar. A ese extremo hemos llegado.



EL BON MARCHE

Valentin Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHÉ

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enclavismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.
De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
(Próximamente - "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Academia BLASCO de Corte parisién

SISTEMA "MARTI"

Calle de la X, 2.—Teléfono 1.045

A partir del 1 de Agosto abrirá esta Academia una sección de costura para las señoras y señoritas que en lencería y modistería deseen poseer teórica y prácticamente estudios de alta confección.

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2. (Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, expofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11. Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Rápidas

"Luz", el diario madrileño de la Republica, le dice a "El Socialista": "Te sigo despreciando, Zugazagoitia. Te podía decir que, como tú debes saber, al tanto como estás de los chismes de portería, tampoco faltan quienes, atribuyéndose buena información, aseguran que el proyecto de los enlaces ferroviarios no es tan absurdo cual parece, porque es un negocio en el que andáis los socialistas y "El Socialista". ¿Quieres que sigamos la polémica por este terreno, donde tú la has metido?"

Del señor Ossorio y Gallardo: "Hace ya tiempo debieron salir los socialistas del Gobierno, porque en él se desdibujan y debilitan." Eso de que se debilitan, serán las masas, porque los líderes...

"Washington.—La crisis de trabajo ha mejorado últimamente, habiendo aumentado en un 5 por 100 las colocaciones."

Aquí, en cambio, ya nos conformaríamos con ese 5 por 100 en los despidos.

"El derviche Kammumari, que actúa en Oviedo, se entierra unos metros bajo tierra y así permanece varios días, sin que nadie sepa de él."

A ver si está haciendo en Oviedo un enlace ferroviario...

"San Sebastián.—Más de trescientos pasteleros de toda Europa, que celebran un Congreso en Biarritz, visitaron esta capital. Se trata de los más famosos maestros del ramo de pastelería."

"Para el desempeño de un alto cargo en Industria y Comercio se da el nombre de un viejo republicano federal, el señor Yesares, que por su calidad de ingeniero tanto puede hacer por la industria de la construcción."

Como que en la industria de la construcción no se podrá prescindir del señor Yesares...

"Palma de Mallorca.—Terminó la revista sumergiéndose los submarinos, que a poco salieron a flote. Después, el ministro se sumergió en uno de ellos, conviniendo en que lo más decorativo de una revista son los submarinos."

Lo más decorativo de una revista son las segundas tupes...

"Niza.—De la villa del célebre escritor Maeterlinck han desaparecido objetos valiosos y dinero. Se sospecha de una vieja criada que sirvió allí y que haya podido entrar sin ser vista."

La intrusa...

"Según nota de la Jefatura de Policía de Barcelona, allí se han registrado últimamente 119 atracos y 115 muertes por agresión."

Con estas cifras, que jamás pudo soñar Chicago, hemos humillado a los "gangster", que no saben cómo las "ganstamos" aquí.

Un periódico ministerial informa a los quejumbrosos capitalistas españoles de que en Suiza se ha aumentado el impuesto de la renta desde un 5 a un 30 por 100.

Bueno; pero a quien importará eso será a los personajes de ahora que tengan sus ahorros en Suiza...

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 564

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488. SANTA CRUZ DE TENERIFE

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

La Semana de la Prensa Católica

(De nuestro enviado especial Francisco I. Centurión)

De nuevo, la juventud. El principio se continúa en vínculo ascensional de ser joven, con luminosidades de labios de mujer.

Celina Estarriol es una niña, una niña mujer... Educación religiosa, sin límites de "beatería", cultura literaria y, sobre todo, "femenina", cultura de mujer, de niña... Ternura en las palabras, vigor en el concepto, además sencillo... ¡la mujer que habla!...

Alonso Tabares es el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife y habla como estudiante... Recio y hondo, dos adjetivos que encuadran en el marco de plena juventud de este joven, joven a boca llena.

Rotundidad en el período es el máximo carácter de Tabares... Fuerza, "vis", varonilidad... El sentimiento que brota en un surtidor de maravillosos efectos de sol.

En fin, juventud y más juventud... Que prosiga cantando el divino y humano Rubén...

EL ACTO

A las seis y media de la tarde de ayer, continuaron las conferencias en honra y difusión de la Buena Prensa en la Juventud Católica de La Laguna.

Como el día anterior, el amplio patio se hallaba completamente lleno de un público selecto e ilustrado.

Antes de comenzar el acto, la bella señorita Chanita Cabrera ejecutó al piano algunas bellísimas composiciones musicales.

CELINA ESTARRIOL

Comienza diciendo que una señal de lo extraordinario de los tiempos es su presencia en la tribuna.

"¿Qué hubieran dicho de esto— exclama— mis bisabuelos?

Pero el Papa ha dicho que no se trata de antes sino de ahora, y ahora es eso: la mujer en la lucha por la Patria y por Dios". (Grandes aplausos.)

Pr. sigue hablando de los deberes de la mujer en la hora presente e historia magníficamente el movimiento anticatólico de Prensa propiamente dicha que empieza con James Anderson en 1717.

Recuerda la labor llevada a cabo en hojas y libros por los enciclopedistas que inculcaron en sus libros la Revolución Francesa.

"¡Foy también—dice—esos engañadores del pueblo utilizan todas las invenciones modernas de comunicación: ferrocarriles, telégrafos, el cine y la radio y con grandes sumas de dinero han comprado una gran parte de la Prensa mundial.

No tienen los enemigos de nuestra Religión otra divisa que mentir y corromper y así han logrado poner al Mundo en la triste situación que presenciamos. (Muy bien).

Detalla la historia inicial del periodismo católico y señala la inmensa labor llevada a cabo por Balmes, el P. Claret, Menéndez y Pelayo, en España; y en Francia por los Padres de la Asunción que fundaron "La Croix", Louis Vuillot y tantos otros.

Acerca de la importancia de este movimiento católico en torno al periódico ha dicho Pío XI que "no se comprende la importancia de la Prensa y no se sacrifican por ella como sería necesario".

Dice que así como Santa Teresa se llamaba a sí misma "la cotorra de los teólogos de Salamanca", ella quiere llamarse la cotorra de las

palabras del Pontífice y por eso repite sus palabras. "No se comprende todavía la importancia de la Prensa y no se sacrifican por ella como sería necesario". (Ovación).

Habla de la labor social que en el campo de la Prensa desarrolla la Juventud Católica Femenina de Santa Cruz de Tenerife con sus hojas semanales tituladas "Rectificaciones", y termina diciendo que la mujer debe adiestrarse para intervenir en estas luchas por amor a Dios y a España, y aún por el honor y la elevación del sexo.

El discurso de la señorita de Estarriol fué muy aplaudido.

Luego de unos momentos de placer musical, toma la palabra el joven presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife, Alonso Tabares.

ALONSO TABARES

Comienza diciendo que se siente un poco acobardado, ante el éxito de los anteriores oradores, pero como en estas cuestiones triunfan siempre los hombres de voluntad, él espera triunfar no para honra y laude suya, pues los personalismos no privan en la Juventud Católica, sino para honra y provecho de Jesucristo, nuestro Dios, y de España, nuestra Madre. (Muy bien).

Dice que sale a la palestra con una sola arma, el Crucifijo y con ella quiere romper la indigna mascarada de una libertad que encierra la injusticia, de una igualdad que es la desigualdad, más irritante y de una fraternidad que se confunde con el odio. (Grandes aplausos.)

Añade que al salir de aquí no quiere que se diga de él que es un gran orador o que debiera dedicarse a la Agricultura, más debe mirarse tan solo su afán de enaltecer la Religión Católica.

Distingue entre las dos clases de Prensa que hay en el Mundo: la Buena Prensa y la mala; y agrega que a la primera pudiéramos llamarla la Prensa del amor y a la segunda la Prensa del odio.

La Prensa neutral—dice—no existe, porque ya dijo Jesucristo que: "o conmigo o contra mí".

Expone el caso de un caballero que no permite la entrada en su domicilio del vecino que le habla de cosas contrarias a la Religión y a la moral y que sin embargo permite la entrada en su casa de periódicos anticatólicos y pornográficos, que son la voz de aquel vecino que le habla al través del papel.

Esos tales son responsables ante Dios y ante la Patria del asesinato espiritual de sus pobres hijos.

Se extiende en consideraciones sobre la Ley de Congregaciones religiosas y recuerda párrafos de soberbia elocuencia de Mella en su

afirmación de la España que vive solamente de y por el catolicismo.

Cita un pensamiento del francés Dramont, que analiza detenidamente.

Recita a continuación una poesía original suya relativa a la tradición española, que es acogida con un gran ovación.

Dice que esos aplausos que le tributa la numerosa concurrencia quiere ofrendarles en un magnífico y vistoso ramillete a los diputados católicos que han luchado con heroísmo y valentía en contra de la Ley de Congregaciones y que han sido, en frase de Pemán, islotos de españolismo en medio de ese lago de internacionalismo mazoniano y judaizante. (Prolongados aplausos).

Dice que a pesar de todo él dice como Jesucristo: "Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen. (Gran ovación).

Por último, el orador se dirige a los circunstantes pidiéndoles que favorezcan a la Buena Prensa, solamente por egoísmo personal.

El señor Tabares recibió al final una estruendosa salva de aplausos.

Hoy hablarán don Lupicinio Arbelo y el abogado don Miguel Rojo.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Una felicitación muy merecida al presidente de la Juventud de Acción Popular

Han sido muchos los elementos juveniles que no pudieron ir al memorable banquete de Los Silos, los que se han pasado por la Secretaría de la Juventud de Acción Popular para dejar tarjeta de felicitación al joven presidente de la misma, don Ricardo Hogdson Lecuona, por su brillantísimo discurso pronunciado el domingo último en la simpática villa.

La Secretaría Política de la Juventud nos encarga hagamos constar, de parte de su joven el presidente, el señor Hogdson, su más sincero agradecimiento por las muestras de simpatía que revelan estas atenciones de afiliados y simpatizantes.

Ello es revelador, al propio tiempo, del bello y prometedor despertar de nuestra juventud y del interés con que se siguen sus actuaciones culturales y políticas.

Es un síntoma muy halagüeño este de ver preocuparse a nuestros jóvenes por algo más que por el "foot-ball" y las diversiones.

El interés que ha despertado la actuación de don Ricardo Hogdson Lecuona, joven presidente de la J. A. P., es un argumento que empieza a convencernos de que ya se está formando una vigorosa juventud.

¡Enhorabuena, pequeño gran Hogdson!

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Electra

Ecós de sociedad

VIAJES

Ayer hizo viaje a Las Palmas el ingeniero de Obras Públicas don Ricardo Blázquez

—Ha regresado de Las Palmas el director del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, nuestro distinguido amigo don Agustín Cabrera Díaz.

—Pasado mañana, sábado, hará viaje a Madrid el interventor de Fondos del Cabildo Insular de la Gomera, don Amós Díaz Casañas.

—De Las Palmas ha llegado el joven estudiante don Francisco Rodríguez Batllori.

—En breve llegará de Madrid el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Alonso Pérez Díaz.

—En el próximo mes de Agosto llegará de Madrid nuestro joven paisano el médico don Francisco Suárez Fernández.

—Regresó a Las Palmas la distinguida señorita Adela Lenton.

ENFERMOS

Continúa mejorando la distinguida señora esposa del comandante militar de Canarias, don Enrique de Salcedo y Molinuevo.

—Se encuentra enfermo en esta capital nuestro distinguido amigo don Antonio Delgado Lorenzo, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

NATALICIOS

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la señora esposa de nuestro apreciable amigo el distinguido oficial de Infantería don Félix Murga y Apellaniz.

Nuestra efusiva enhorabuena a las ilustres familias de los Murgas y Ulibarri, por el primer vástago que las ha de perpetuar.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo el funcionario de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia don Miguel Cullen del Castillo.

BODAS

En los primeros días del próximo mes de Agosto contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Laudelina Abreu Herrera, el joven oficial del Cabildo Insular de Tenerife don Antonio Hernández Matos.

—El sábado de la presente semana contraerá matrimonio en la parroquia de San Francisco, de esta capital, la gentil y bellísima señorita María Isabel La-Roche y Miranda, con don Eugenio Garrido, oficial de Ingenieros,

LA REPRESENTACION CONSULAR DEL URUGUAY

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha resuelto elevar la representación consular en esta capital, ascendiendo a cónsul honorario a nuestro distinguido amigo don Hugo C. Davidson, que venía desempeñando la Agencia consular de aquel país.

Aprobado ya el correspondiente Exequatur por el Excmo. señor Presidente de la República Española, el señor Davidson ha entrado en las funciones de su delicado cargo, en el cual le deseamos nuevos y destacados aciertos.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos últimamente las siguientes personas:

Domingo Sánchez, de 19 años, domiciliado en la Rambla de Pulido número 57. Asistido de extracción de un cuerpo extraño en el talón del pie izquierdo. Leve.

Oscar Fernández, de 5 años, domiciliado en la calle del Humo número 32. Asistido de una herida contusa en el dedo índice de la manado derecha. Leve.

Adoración Nocturna Española

Vigilia de San Cristóbal, en La Laguna

La Sección Adoradora Nocturna de La Laguna celebrará la Vigilia de su Titular en la noche del 29 al 30 del actual mes en la Santa Iglesia Catedral, aplicada por el alma de la señora doña Josefa Suárez de Cáceres.

Asistirá nuestro amadísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada, verificándose la Jura de bandera por los nuevos Adoradores.

Las puertas del templo se tendrán abiertas hasta la hora de Trisagio, o sea hasta las doce, con el fin de que en las dos primeras horas de esta Vigilia puedan asistir a la misma todos los Adoradores honorarios, tanto hombres como mujeres y fieles en general.

HABITACIONES en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extranjeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles. Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.

UNA OBRA SIMPATICA

Ha marchado a Icod la primera Colonia Escolar

En dos autobuses, cedidos desinteresadamente por Transportes de Tenerife, partió ayer, del Gobierno civil, a las dos de la tarde, con dirección a Icod la primera Colonia Escolar de esta capital.

Al frente de dicha Colonia marchó la maestra de la Escuela Graduada de Duggi, doña María Martínez, y el maestro de la escuela unitaria del Instituto don Jesús Díaz Estévez.

En esta primera expedición marchan a Icod 20 niños y 20 niñas de las escuelas del Cabo, Lavaderos, Instituto y Duggi, los que regresarán a la capital el día 26 de Agosto, y el mismo día partirá la segunda y última expedición.

En un camión facilitado gratuitamente por don Manuel Cruz, se transportaron ayer mismo los víveres, en cantidad suficiente para atender a la alimentación de los 40 colegiales.

El comedor ha sido instalado en Icod en el ex convento de San Agustín, y los dormitorios en el Grupo Escolar de Pablo Iglesias.

Acompañando a los expedicionarios marcharon varios maestros. Los niños de la Colonia Escolar fueron obsequiados a su paso por La Laguna con un refresco por varios maestros y algunos simpatizantes con estas expediciones.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 26 de Julio
Temperatura máxima, 28,1.
Temperatura mínima, 19,5.
Humedad relativa media, 49 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 142 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Continúa siendo confusa la situación política

Se espera con interés el resultado del Consejo de ministros que se celebrará en el Palacio Nacional.-Se rumorea que el señor Franchy y Roca ha dimitido, por entender que se ha aplicado la Ley de Defensa de la República

Siguen las detenciones por el supuesto complot fascista.-Según los ministros se trata de medidas preventivas

Conversaciones para formar un Gobierno republicano.-El señor Sánchez Román ocupará una cartera.-El señor Martínez Barrios visita en La Granja al jefe del Estado.-Dice que la situación se resolverá planteando la crisis en esta semana, por estimar que el momento es confuso

En la Estación de Venta de Baños vuelca un vagón, resultando varios heridos

En Valmaseda el Ayuntamiento acuerda dar un voto de gracias a los Hermanos Maristas por su labor docente en dicho municipio

TAMBIEN SE ACORDO DAR UN VOTO DE CENSURA AL MAESTRO NACIONAL POR SU DEFICIENTE LABOR

Madrid 26 20'10.-El Ayuntamiento de Valmaseda, en Bilbao, celebró una sesión solemnisima, viéndose atestado de público el salón de actos.

Los concejales acordaron dar un voto de gracias a los hermanos Maristas, por la admirable labor docente que han desarrollado desde su llegada al Municipio.

Al ser tomado este acuerdo los presentes prorumpieron en aplausos.

También se acordó dar un voto de censura al maestro nacional del pueblo por los deficientes trabajos ejecutados en su escuela.

Se hace notar que ambos acuerdos fueron tomados por unanimidad.—LOGOS.

Detalles acerca del supuesto complot fascista

CONTINUAN LAS DETENCIONES

Madrid 26 11'55.—Se reciben noticias de diversos puntos de España comunicando que continúan practicándose detenciones, las cuales se relacionan con el supuesto complot fascista.

También se sabe que han sido puestos en libertad muchos de los detenidos en los primeros momentos.

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Han sido nombrados cuatro jueces especiales para instruir sumario para esclarecer estos hechos.

Dichos jueces tienen instrucciones de actuar con gran rapidez en toda España, a fin de comprobar la culpabilidad de los detenidos.

EL SR. GIL ROBLES CONSIGUE LA LIBERTAD DE UN SIGNIFICADO DETENIDO

El diputado agrario señor Gil

Robles, ha gestionado fuese puesto en libertad el jefe de la Derecha Agraria de Alicante, habiéndolo conseguido.

También ha gestionado el señor Gil Robles que se activen las diligencias, a fin de que se pongan en libertad a los detenidos, si se comprueba su inculpabilidad en los hechos que se les atribuyen y que han sido causa de las detenciones.

SE TRATA DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Los ministros de Marina y la Gobernación, señores Companys y Casares Quiroga, respectivamente, hablando con los informadores, volvieron a insistir en que se trata de medidas preventivas.

Manifestaron también que no se ha aplicado la Ley de Defensa de la República.

Anunciaron que en Madrid se practicaron pocas detenciones.

Acerca de este asunto guardan absoluta reserva las autoridades.

ES LIBERTADO UNO DE LOS DETENIDOS

Madrid 26 19'25.—Hoy ha sido puesto en libertad el ex jefe de la Guardia urbana Emilio Abarca.

Este había sido detenido por creérsele complicado en el supuesto complot fascista.—LOGOS.

LA SUERTE DE UN DETENIDO

Los periodistas del Congreso pidieron al titular de Gobernación, señor Casares Quiroga la libertad de su compañero en la Prensa, don Gonzalo Latorre.

Este fué detenido hace algunos días, con motivo del supuesto complot fascista.

El señor Casares Quiroga contestó que así se lo había dicho al juez en el caso de que el señor Latorre no fuera culpable.—LOGOS.

La situación política sigue siendo confusa

SE ESPERA CON INTERES EL RESULTADO DEL CONSEJO QUE SE CELEBRARA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 26 11'55.—El tema de actualidad en Madrid es la situación política actual, la que se estima si-gue confusa y enrevesada.

En los centros políticos se hacen

Lo que dice "El Debate"

Madrid 26 16'55.

El gran rotativo madrileño, en la Sección de "Lo del día", protesta enérgicamente contra la afirmación estúpida y tiránica de Sánchez Covisa, uno de tantos diputados insaciables, que quiere a toda costa mantener en vigor la infamante Ley de Defensa, aún después de aprobada la Ley de Orden Público.

Es curiosísimo, dice el articulista—el afán desmedido de tiranía de estos liberaloides y seudodemócratas que tenían siempre en sus labios y sobre las cuartillas que emborronaban el célebre triángulo de la igualdad, libertad y fraternidad y otra se cierran en el círculo de hierro de las más espantosa crueldad y autocracia.

El Gobierno no puede, no debe hacer caso a estos tiranuelos, muchos de los cuales no saben ni gobernar sus casas, y pretenden nada menos que erigirse en déspotas a la sombra de tópicos populacheros.

En otro lugar de la misma Sección dice con relación al supuesto complot fascista, que si éste no existe, como reiteradamente han dicho el ministro de la Gobernación y otros ministros, sin exceptuar al trágico señor Azaña, ¿con qué razón, so pretexto de qué siguen esas absurdas y sectarias detenciones que están alimentando las cárceles en estas horas terribles de verano con tanto riesgo de las vidas de los pacíficos ciudadanos?

¿Es que las vidas de estos beneméritos españoles, su tranquilidad y la de sus respectivas familias, sus intereses y sus profesiones no le merecen a los señores Azaña y Casares ningún respeto?

¿Es que pretenden agotar las pocas energías de paciencia y aguante que existen ya en el noventa por ciento de los españoles? ¿O es que para justificar la Dictadura socialista que tan descaradamente, con tanto cinismo, ha sido anunciada por el señor Largo Caballero se hace de todo punto preciso que la provoque un supuesto complot fascista?

Una de dos: o existe en España una formidable organización fascista que amenaza seriamente, gravísimamente, a este Gobierno socialista que tan a disgusto está soportando el país, y en este caso debe decirse la verdad, o por el contrario, no existe peligro alguno más que el que amenaza cada hora y cada momento por la repulsa que el país demuestra a los gobernantes actuales y entonces, también debe decirse la verdad y obrar conforme pide el bien común.

Porque no se puede, sin exponerse a provocar un gravísimo conflicto, estar tanto tiempo gobernando con interés propio o de una clase, con evidente y arbitrario quebranto del interés nacional.—LOGOS.

los más animados y diversos comentarios acerca de la solución que se dará a este estado de cosas.

Se espera con marcado interés el resultado del Consejo de ministros que se celebrará mañana en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora, pues se cree que tendrá derivaciones políticas.

SUPUESTA DIMISION DEL SEÑOR FRANCHY ROCA

También está siendo objeto de comentarios la noticia circulada asegurando que el titular de Industria, señor Franchy Roca, había dimitido el cargo.

Esta actitud del señor Franchy Roca se atribuía a haberse aplicado la Ley de Defensa de la República, con motivo de las últimas detenciones, pero parece que el propio interesado ha negado su dimisión.

No obstante, se sabe que en el Consejo anterior y en el celebrado ayer, el señor Franchy Roca habló

se trata de formar, en el cual ocuparía la cartera de Estado.

UNA VISITA COMENTADA

Está siendo objeto de vivos comentarios la visita que el señor Martínez Barrios hizo al jefe del Estado en su residencia de La Granja.

El exministro de Comunicaciones restó importancia a dicha visita, pero no obstante se le atribuye consecuencias políticas.

EL MOMENTO ES CONFUSO

El señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas ha dicho que el momento político actual es verdaderamente confuso.

Estimó que en esta semana habrá de resolverse la situación, mediante el planteamiento de la crisis.

Terminó sus manifestaciones diciendo que el Gobierno ha hecho que la vida le sea imposible.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 27 1'30.—Esta tarde se reunió el Comité Nacional del partido radical Socialista.

Los reunidos insistieron en que el domingo se pedirá al jefe del Gobierno que conteste las bases de colaboración presentadas por el partido, pues estiman que el retraso los tiene en entredicho con la opinión.

También se trató de la cartera de Justicia, considerándose que debe proveerse en seguida, debiendo recaer el nombramiento en un radical socialista.

SE INSISTE EN LA DIMISION DEL SR. FRANCHY ROCA

En los pasillos del Congreso se repetía hoy el rumor de que el señor Franchy Roca había dimitido, pero el interesado lo negó nuevamente.

Se decía que esta decisión se había tomado en la reunión que celebraron los elementos federales, quienes habían visto con disgusto la aplicación de la Ley de Defensa de la República, así como la tardanza en la concesión de la amnistía pedida.

Uno de los reunidos manifestó que la reunion se desarrolló en términos cordiales.

Agregó que nada se habló de la dimisión del señor Franchy Roca.

En la reunión se dijo que las detenciones hechas actualmente no obedecen a la Ley de Defensa de la República, pues los detenidos serán puestos a disposición de jueces especiales.

El señor Soriano confirmó las



anteriores manifestaciones, agregando que no se han infringido los compromisos adquiridos con la minoría.

Los reunidos vieron con satisfacción la posibilidad de una reunión de izquierdas republicanas.

Del Gobierno

LO QUE SE TRATARÁ EN EL CONSEJO DEL JUEVES

Madrid 26 11'55.—Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el Palacio Nacional, se tratará del asunto del reconocimiento de los Soviets, lo que será puesto a la aprobación del Jefe del Estado.

También se someterá a la sanción del Presidente de la República el tratado con El Uruguay.

Parece que en este asunto ha mediado una fórmula de conciliación y compensativa para Galicia.

LO QUE DICE FRANCHY

Madrid 6 19'40.—Interrogado por los periodistas el ministro de Industria, señor Franchy y Roca sobre la importancia del Consejo de ministros que mañana se celebrará en el Palacio de la Presidencia, eludió toda respuesta.

Dícese que en el citado Consejo de ministros se planteará en toda su amplitud el problema político.

También se dice que se irá a la reorganización ministerial.

Preguntado también el señor Franchy y Roca si hoy habría "quorum", dijo que sí, pues de lo contrario sería un gran fracaso.

Noticias de Cataluña

LLEGADA DE UN JUEZ ESPECIAL

Madrid 26 19'50.—Noticias de Barcelona afirman que hoy llegó a aquella capital el juez especial que entiende en el sumario que se instruye por supuestas ocultaciones de algunos bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

El juez especial practica importantes diligencias relacionadas con el asunto del sumario.

UNA BOMBA

En la casa número 20 de la calle de San Vicent, fué encontrada una bomba.

Se dá la extraña coincidencia que el inmueble está habitado por el sindicalista Grant, que fué bárbaramente apaleado por los "escamots" o juventudes de asalto de la Esquerda.—LOGOS.

Varias noticias

EL SR. FANJUL NO SE CONFORMA CON LA PENA IMPUESTA AL GENERAL CAVALCANTI

El señor Fanjul, defensor del general Cavalcanti en la causa seguida por los sucesos del mes de Agosto, no se ha conformado con la pena impuesta a su patrocinado.

Por tal motivo ha elevado un escrito al Supremo pidiendo una aclaración de la sentencia.

Interesa también que la Sala proponga la conmutación de la pena.

LA ESCUADRILLA DEL GENERAL BALBO CONTINUA EL VUELO DE REGRESO A ITALIA

Se reciben despachos telegráficos de Shediac comunicando que procedente de Nueva York han amarrado en dicho puerto los hidroaviones que componen la escuadrilla que manda el ministro del Aire italiano, general Italo Balbo.

LA BODA DE UN HIJO DEL EX-INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA

De San Sebastián comunican

que en Francia se ha celebrado la boda de don Eugenio de Baviera y Borbón, hijo del ex infante don Fernando de Baviera.

Contrajo matrimonio con la señorita María Sol Messia, hija de los condes de Mora.

RAZZIA CONTRA LOS COMUNISTAS EN ALEMANIA

Llegan despachos de Berlín comunicando que la Policía ha realizado una gran razzia contra los comunistas.

Esta medida ha sido tomada con todos los comunistas del territorio alemán.

EXPLOSION DE UN ABOMBA

Según participan de Oviedo, en el Ayuntamiento de Avilés se colocó una bomba.

El artefacto al explotar causó algunos daños, aunque no desgracias personales.

UN VAGON QUE EXPLOTA

Manifiestan de Palencia que en la estación de Venta de Baños voló un vagón que contenía un cargamento de dinamita.

La explosión alcanzó a 14 vagones más, que fueron destruidos, resultando heridos muy graves dos empleados del tren.

También se rompieron todos los cristales del mismo.

En el instante de ocurrir el hecho entraba en la estación el tren correo de Galicia, resultando algunos viajeros lesionados de carácter leve.

En la estación no se causaron daños, debido a que la explosión se produjo a un kilómetro de distancia.

FISCAL QUE RETIRA LA ACUSACION

Dicen de Soria que en aquella Audiencia se celebró la vista de la causa seguida contra un sindicalista, acusado de haber colocado una bomba en una obra.

Añaden que el fiscal al informar retiró la acusación, por estimar que faltaban pruebas para acreditar la culpabilidad del procesado, el cual fué puesto en libertad.

CONGRESO SOCIALISTA FERROVIARIO

En Madrid continúa celebrándose el Congreso Socialista Ferroviario.

En la sesión nocturna varios oradores censuraron al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, por su actitud con respecto a la nacionalización de los ferrocarriles.

Por unanimidad se aprobó una propuesta en pro de la nacionalización de los ferrocarriles.

FUNERALES POR UNOS AVIADORES

Madrid 26 19'20.—El viernes se celebrarán solemnes funerales por los malogrados aviadores españoles, Barberán y Collar.

El fúnebre acto es organizado por los familiares de los aviadores. LOGOS.

MANIOBRAS MILITARES

Se anuncia que en la tercera decena del próximo mes de Septiembre se celebrarán grandes maniobras militares.

Estas se verificarán en la zona del Protectorado español del Norte de Marruecos.

En dichas maniobras tomarán parte unos 25 mil hombres.—LOGOS.

AL SER DETENIDO UN MILITAR, SU ESPOSA SUFRE UN ATAQUE DE LOCURA

En Calatayud, de la provincia de Zaragoza, fué detenido el militar don Juan Bentos, con motivo del supuesto complot fascista.

Al ser detenido, su esposa doña Teresa Viscos Espitsa, sufrió un ataque de locura, hiriendo gravísimamente a un hijo del matrimonio.



LA SEÑORITA

Doña María de la Salud Alvarez y Escobar

Falleció en esta ciudad en la mañana del día 23 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apóstolica.

Su hermano, don Sebastián Alvarez y Escobar, sobrinos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a alguna de las Misas que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el viernes próximo, día 28 del actual, a las siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 27 de Julio de 1933.

El Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Parece que estos ataques los padece desde que su esposo fué preso con motivo de los sucesos desarrollados frente al Círculo Tradicionalista.

Dicha señora se ha agravado con motivo de esta segunda detención.

A última hora, y en vista de lo sucedido, don Juan Bentos, ha sido libertado.—LOGOS.

EN BUENOS AIRES SE INAUGURA LA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL, ASISTIENDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL GOBIERNO

En la capital de la República argentina se ha inaugurado oficialmente la exposición del libro español.

Al acto, que resultó solemnisimo, asistió el Presidente de la República, así como el Gobierno en pleno.

También estuvieron presentes numerosas personalidades de la política, el arte y la literatura.—LOGOS.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENT AUTOMOVILISTA

Madrid 27 1'30.—De Pontevedra se reciben noticias comunicando que se celebró el entierro de las cinco víctimas que ocasionó un accidente de automóvil, ocurrido en la calle de los Reyes.

El acto constituyó una solemne manifestación de duelo, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

UNO QUE SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid 26 19'10.—Don Javier Elola, ex fiscal de la República y diputado por la circunscripción de Lugo, se ha dado de baja en el partido radical.

El señor Elola no ingresará por ahora en ningún otro partido, actuando como independiente.—LOGOS.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso celebró una reunión la minoría del partido radical-socialista.

Los reunidos comisionaron al señor Baeza Medina para que en la próxima sesión de la Cámara, pregunte al Gobierno sobre las anomalías que se notan en los frecuentes despidos de personal por parte de la Telefónica.

Igualmente se acordó que el señor Ballester recabe del Gobierno su opinión sobre la reciente Carta Pastoral del Primado de España. Dr. Gomá.

LOS RADICALES

También hoy se han reunido los diputados que pertenecen a la minoría radical.

A la reunión asistió el señor Pérez Madrigal.

Se acordó que el señor Salazar Alonso interpele al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, acerca de la política ferroviaria seguida por el actual Gobierno.—LOGOS.

OTRA REUNION

En otra de las secciones del Congreso se reunió el grupo interparlamentario.

La reunión tenía por objeto preparar un Congreso internacional.

Para la celebración de éste se ha fijado la fecha del 4 al 11 de Octubre próximo.

LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE IZQUIERDA

Convocados por el diputado federal don Rodrigo Soriano se reunieron hoy los representantes de las minorías republicanas de izquierda.

En la reunión se hizo presente la buena disposición que existe en todos para una acción armónica y cordial, dentro y fuera de la Cámara.

El señor Baeza Medina, representante de la minoría radical-socialista, mostró su propósito de no intervenir sobre otros extremos hasta que el Gobierno conteste sobre las bases de colaboración del partido radical-socialista.

Por lo tanto han quedado aplazadas todas las deliberaciones.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 27 1'30.—La sesión de hoy en el Parlamento comienza a las 4 y 10 de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

Al abrirse la sesión se nota de animación en los escaños y tribunas públicas.

Se pone a discusión la Ley de Vagos, pero a ruegos del señor Galzarza se suspende, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

SE DISCUTE LA LEY DE VAGOS

A las seis y cuarto se reanuda, observándose entonces bastante animación ante la concurrencia de diputados.

Se discute la totalidad de la Ley de Vagos, aprobándose con pequeñas enmiendas hasta el artículo sexto.

VOTACION PARA TANTEAR EL "QUORUM"

Seguidamente se verifica una votación nominal, a fin de tantear el número de diputados que asisten y pueda contarse con "quorum", dando un resultado de 254 votos contra 9.

En este momento la Cámara se halla muy concurrida, especial-

mente los escaños que ocupan los elementos de la mayoría.

SE APRUEBAN VARIAS LEYES

Seguidamente se aprueba por "quorum" con carácter definitivo la Ley de Orden Público, así como la concesión de un crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa, por 264 votos contra 5.

También se aprueba la Ley del plan para cambiar los emplazamientos ferroviarios en las grandes urbes, la Ley de Desamucios de fincas rústicas y la Ley de Reforma del Jurado.

También por "quorum" se rechaza la Ley de Aparejadores, por 234 contra un votos.

TAMBIEN SE APRUEBA LA LEY DE VAGOS

A continuación se reanuda la discusión de la Ley de Vagos.

Interviene el señor Balbontin, cuyo diputado defiende una enmienda, en la que pide no se aplique esta Ley a los obreros, especialmente a los revolucionarios, por estimar que éstos deben ocultar sus nombres con fines de propaganda.

La Cámara rechaza dicha enmienda.

Después de rechazarse ligeras enmiendas y de intervenir el señor Elola, se aprueba en su totalidad la Ley de Vagos.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

Se anuncia la dimisión de los ministros socialistas

LO MOTIVA LA VARIACION DE LOS VOCALES OBREROS DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 27 1'30.—Están siendo muy comentadas unas manifestaciones que se atribuyen al señor Martínez Gil, que vienen a aumentar la expectación que existe ante el momento político actual.

Según el señor Martínez Gil, parece que entre los socialistas existe disgusto con motivo de la variación introducida en los vocales obreros del Consejo del Instituto de Reforma Agraria.

Como consecuencia de ello se dice que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana presentarán la dimisión los ministros socialistas.

Noticias de última hora

EL CONSEJO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 27 1'30.—Ayer ha celebrado sesión el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Se aprobaron varios expedientes relativos a la intensificación de cultivos.

También se aprobó la propuesta planteada relativa al usufructo, decomiso y sociedad conyugal sobre los bienes de la extinguida nobleza.—LOGOS.

VARIOS LETRADOS DEFENSORES PIDEN QUE SE RECTIFIQUEN LAS PENAS IMPUESTAS A SUS DEFENDIDOS

Los letrados señores Maseda y Martínez Acacio, que defendieron a varios procesados por los sucesos del pasado Agosto, piden la rectificación de las penas impuestas a sus patrocinados.

Estas oscilan entre 12 y 20 años de prisión.—LOGOS.

EL MUSEO DEL TAPIZ

Se ha inaugurado con poca asistencia de público el Museo del Tapiz.

Al acto asistió el ministro de Instrucción, Sr. Barnés.—LOGOS.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se aprobó la Carta Municipal

Se designa solar de emplazamiento del edificio para Palacio Insular el comprendido entre la Avenida Marítima, la Rambla del general Gutiérrez y la prolongación de las calles de Imeldo Serís y Dr. Allart.-La Corporación trata ampliamente el proyecto de prolongación de la calle del Pilar

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Ramírez Filipes, Díaz Malledo, Reyes (don Eulogio), Guezala, Alvarez (don Enrique), Morales (don Agustín), Pérez Barrera, Arroyo Herrera, Franquet, Martínez Viera, Izquierdo, Díaz Ferreira, Sansón (don Eloy), Déniz, Cova, Acea, Alvarez López, Padrón, Silluto, Ramírez Vizcaya, García Dorta, Calzadilla.

El emplazamiento del edificio para Palacio Insular
La Corporación quedó enterada de un oficio del Cabildo Insular dando cuenta de acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de dicho organismo, relacionado con el emplazamiento del edificio para Palacio Insular.

El referido acuerdo concreta los siguientes puntos:

1. Que se designe como solar de emplazamiento del edificio para Palacio Insular al comprendido entre la Avenida Marítima, la Rambla del General Gutiérrez y la prolongación de las calles de Imeldo Serís y Dr. Allart, con las ampliaciones que sea necesario en la manzana número 1 del proyecto de urbanización de la zona de la Avenida Marítima.

2. Que se encargue al arquitecto don José Enrique Marrero Regalado de la confección de dos o tres planes de emplazamiento y de igual número de perspectiva del edificio citado, de acuerdo con las líneas generales del proyecto.

3. Que este acuerdo se ponga en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y de don José Luis Escario, ingeniero autor

del proyecto citado para la resolución definitiva que en su día haya de adoptarse.

Las obras de pavimentación de la calle de Jesús María

Se dió cuenta de la constitución de la Junta de Vecinos para llevar a cabo las obras de pavimentación de la calle de Jesús María, en el trozo comprendido entre la calle de Viera y Clavijo y la Rambla de XI de Febrero.

Empalme de una tubería
Se accedió a lo solicitado por don Juan Yanes Perdomo en el sentido de empalmar una tubería de hierro a la atarjea de la presa de Tahodio.

Revista comercial
En vista de un escrito de don Manuel González García, pidiendo que el Ayuntamiento conceda una subvención para la edición de la revista comercial "Teide", que en breve verá la luz pública, se acordó pasar el asunto a la Comisión de Hacienda.

Peticion de propietarios de la calle de San Sebastián

Se dió cuenta de una instancia firmada por los propietarios de la calle de San Sebastián, solicitando se les exima del pago de los intereses del impuesto por el concepto de Plus Valía, argumentando los perjuicios que se les ha ocasionado y las cargas que pesan sobre ellos, no habiendo resuelto ningún problema la reforma de la referida calle, cuyas obras estiman son defectuosas.

Se acordó pasar el asunto a informe de Intervención y a la Comisión de Hacienda.

EL PROYECTO DE PROLONGACION DE LA CALLE DEL PILAR

Se da cuenta de un anteproyecto presentado por el arquitecto jefe relacionado con la urbanización del núcleo que forman las calles

del Pilar con las de Teobaldo Pówer, Suárez Guerra y Adelantado.

El proyecto que se presentó amplía el ancho de la calle del Adelantado a 12 metros, ensanchando el núcleo que comprende las anteriores calles citadas con el derribo de algunas casas, para formar en dicho lugar una especie de plaza.

Concedida la palabra al señor Ramírez Vizcaya, se extraña este concejal de que se llevara a sesión semejante proyecto, pues el Ayuntamiento no había tomado acuerdo alguno sobre ese particular.

Hace historia del asunto, manifestando que a petición de él acordó la Corporación llevar a cabo la prolongación de la calle del Pilar, hasta la de Valentín Sanz, formándose entonces una comisión.

Agrega que se pidió a la Oficina técnica formase un proyecto de esta reforma, con las expropiaciones y valoraciones, cosa que no se ha hecho, pero en cambio, se ha confeccionado el anteproyecto que se presentaba, con el cual no estaba conforme, ni era la aspiración del pueblo.

Estima que la reforma debe realizarse con miras a lo futuro, pues de lo contrario se haría responsable de todo a este Ayuntamiento.

Censura duramente al personal de la Oficina técnica, por entender que no presta la debida colaboración a la labor del Ayuntamiento.

Dice que hablando con el arquitecto jefe éste le participó que el anteproyecto que se presentaba a la sesión, diferente a lo que había acordado el Ayuntamiento, se había hecho así por encargo del alcalde.

El señor Ramírez Vizcaya manifiesta que conoce el criterio del alcalde y no cree sea cierto lo que asegura el referido técnico.

Expresa que cuando se creía que el proyecto de prolongación de la calle del Pilar no podía ser, se reprodujeron los incendios de dos casas afectadas por la reforma, estimando entonces que debía aprovecharse la ocasión.

Afirma que la reforma debe llevarse a cabo porque ella resolvería un problema de tráfico.

El señor Fernaud cree que se trata únicamente de una cuestión de urbanización más que un problema de tráfico.

ROYAL VICTORIA



HOY, JUEVES, A LAS DIEZ Y 15

ESTIRENO de la producción Fox

"La vida es un azar"

Por el incómensurable WANER BASTER y KAREN TEARLE.
La actividad del Servicio Secreto Norteamericano y espías internacionales, forma la base principal de la película, que se desenvuelve ante nuestros ojos con ritmo igualado, magníficos efectos fotográficos y unas escenas de gran lujo y bien conseguidas.
A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS, con la divertida comedia

"Hay que casarlos"

Por la simpática Anny Ondra.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Estima que el Ayuntamiento no está en condiciones de realizar una obra tan importante, a más que se tropezaría con la dificultad de que el Banco Hispano ha derribado ya las casas que adquirió para la construcción de su edificio, creyendo que antes deben realizarse unas gestiones no particulares, sino oficiales por parte del alcalde.

Cree que la única solución es que queden las cosas como están actualmente.

El señor Franquet manifiesta que la confluencia de las calles del Pilar, Suárez Guerra y del Adelantado, es un verdadero peligro para el tráfico, por lo que se muestra partidario de efectuar en dicho lugar una reforma para descongestionarlo.

Cree que el anteproyecto presentado por el arquitecto jefe podría aceptarse, porque con él se solucionarían los defectos que señala anteriormente.

Interviene el señor Pérez Barrera, quien estima que el señor Franquet defendía el anteproyecto presentado a la Corporación, el cual rechaza de plano.

Dice que la única solución es la prolongación de la calle del Pilar hasta la de Valentín Sanz, como preferente.

Estima que es imprescindible la confección de un proyecto amplio, que abarque la reforma de toda aquella zona, o sea la Plaza del Patriotismo, calles de Ruiz de Padrón, Villalba Hervás y la Rosa, ligadas a aquella.

Propone en definitiva que se confeccione con urgencia el proyecto de prolongación de la calle del Pilar, con los detalles de valoraciones en cuanto a expropiaciones, aportaciones y otros conceptos.

El alcalde interviene para contestar al señor Ramírez Vizcaya, diciendo que él no había propuesto ningún proyecto al arquitecto jefe, el cual había sufrido una equívoca vocación.

Nombramiento de subdirector de la Banda municipal

De conformidad con la propuesta del Tribunal examinador, se acordó nombrar a don Antonio González Ferrera, subdirector de la Banda municipal de música.

Recurso que se desestima

Se dió cuenta a un recurso de reposición interpuesto por don Demófilo Bobrega Guadarrama contra el acuerdo del Ayuntamiento en los nombramientos de investigadores.

De conformidad con lo informado por el Negociado, se acordó desestimar dicho recurso.

Columna anunciadora

La Corporación acordó denegar la petición hecha por D. José María Cerezo a nombre de la Casa "Olsen Limited", pidiendo autorización para colocar una columna anunciadora en la Plaza de la Constitución.

Noticias

Nuestro colega local "Hoy" publicó el martes último un número extraordinario de 36 páginas, con motivo de cumplirse el primer año de su publicación.

Es un verdadero alarde periodístico, no sólo por su texto variado y de gran interés local e insular, sino por sus informaciones gráficas, que en gran número se insertan.

Nos complacemos sinceramente en reconocer que la publicación de dicho extraordinario, honra a la Prensa canaria, por lo que unimos los nuestros a los muchos elogios que ha recibido "Hoy" con el expresado motivo.

Ha sido revalidado el nombramiento de inspector del Timbre en Tenerife a favor de don León Bravo de Laguna y Cortes.



- Su niño podrá estar como los míos.

No se aflija; aún hay tiempo. El raquitismo que tiene, desaparecerá si, como mis hijos, toma todos los días el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

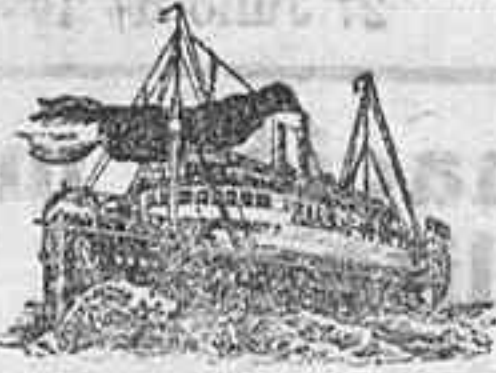
Con él regenerará su sangre y obtendrá la robustez y vigor que necesita.

El Jarabe Salud retorna las fuerzas perdidas y da vitalidad al organismo debilitado. Puedo citar, entre otros, el caso de mi nietecito, a quien este poderoso reconstituyente le puso en condiciones de vitalidad, tonificándole admirablemente.
Dr. Salcedo Ginestal. Plaza del Progreso, 14.—Madrid.

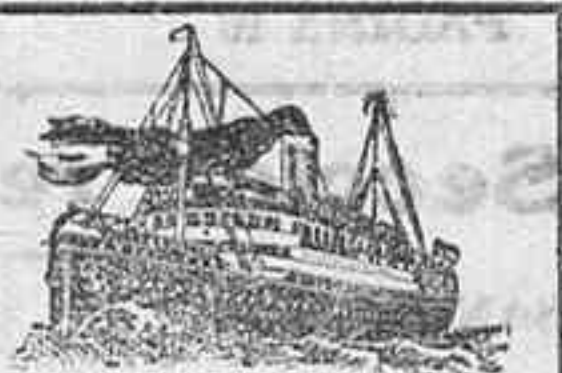
No se vende a granel.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Este gran tónico es inalterable y se usa en todas las estaciones del año.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.

Fred Olsen & C^o

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 21.—Vapor SARDINIA
Día 17.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 31.—Vapor BAÑADEROS	Día 31.—Vapor BAÑADEROS
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN MATEO
Día 7.—Vapor BURGOS	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	Día 26.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Vapor para la Península

El "Juan Sebastián Elcano"

A fines del presente mes llegará a este puerto, procedente de Centro América, el vapor de la Compañía Transatlántica "Juan Sebastián Elcano", que seguirá viaje con destino a Cádiz y Barcelona.

Dicho buque trae pasajeros y mercancías para estas islas.

DISTINCION MERECEDA

El Gobierno de Venezuela condecora al capitán Miranda

El Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, queriendo patentizar su aprecio al capitán Miranda, del vapor de la Compañía Transatlántica "Marqués de Comillas", por su reconocida competencia y valiosos servicios prestados, le ha condecorado confiriéndole el Busto del Libertador, máxima condecoración venezolana, obsequiándole con la joya de la referida Orden.

A las muchas felicitaciones que recibe el capitán Miranda, unimos la nuestra muy sincera por la merecida distinción que le ha sido otorgada.

ANECDOTAS

Hablar mal de España solo pueden hacerlo los españoles

El malogrado maestro Soutullo era un gran polemista. Polemizaba en su casa, en la tertulia del café y hasta en el atril. Y si el tema era político, nunca se sabía cuándo se agotaban sus razonamientos, siempre en contra.

En cierta ocasión, discutía Soutullo con otros tertulianos y, como de costumbre, lo rechazaba todo, trituraba prestigios políticos y desahacía prohombres como terrones de sal en el líquido elemento. Un señor próximo a él asentía a todo y, más aún, brindaba nuevos dictérios al popular maestro. Este decía:

—Porque fulano es un sinvergüenza...

—Un canalla—abundaba el otro.

—España no tiene remedio—rugía Soutullo.

—Ninguno—repetía aquél—. España es un asco.

—Los españoles—tremaba Soutullo—debiéramos emigrar en masa...

—Sí, señor—reafirmó su "colaborador" espontáneo—, y si yo fuese español, también emigraría...

Soutullo paró en seco, sacudido la melena crespa y leonina y vibró:

—Pero... ¿usted no es español?

—No, señor... yo soy... (Aquí el nombre de una República americana.)

—Entonces, ¿por qué habla usted mal de España? Eso no podemos hacerlo nada más que los españoles...

—Hombre, maestro, yo...

—Usted es un tío cerdo, sinvergüenza, que, o se va de aquí, o se va a llevar la botella del agua in-crustada en el cráneo, ¡so granuja!

Y si no le sujetan, lo hace.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

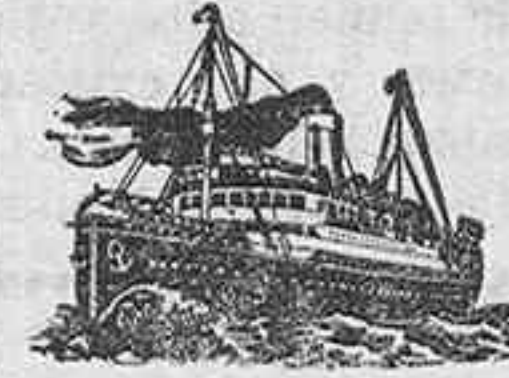
SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20.	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21.	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28.	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29.	SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.	RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.	AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.	STUART STAR	Londres.
" 31.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 9.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 16.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 23.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28.	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AILERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Panteleón, mr.; Mauro, ob.; Jorge, diác.; Félix, Aurelio y Natalia, mrs.

Santos de mañana.—Santos Nazario, Victor, Celso y Eustaquio, mrs.; Inocencio, Papa.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 28.—A las siete y media, Misa cantada a la Virgen de la Concepción, encargo de doña E. Galván.

A las ocho, Misa rezada, por doña E. Rodríguez Palazón (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 28.—A las ocho, Misa, por el alma de don Sergio Logendio (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa de terno, por el alma de doña Antonia y doña Rosa Cañadas (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 28.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden

Tercera

Viernes 28.—Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicio del Via-Crucis.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ**, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana.

VIDA JUDICIAL

Sentencia absolutoria

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que por el delito de estafa se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Santiago Hernández Pérez y Emilio Sagrera Villaplana.

En dicho fallo se absuelve libremente a los procesados, declarando las costas de oficio, de conformidad a la tesis sustentada en el acto de la vista por el letrado don Ramón González de Mesa en un brillante y documentado informe.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoa sumario por daños causados en el acueducto de la propiedad de don Antonio Herrera del Cristo.

—El instructor de San Sebastián de la Gomera tramita sumario por insultos e injurias al alcalde pedáneo suplente del Barranco de Santiago, de cuyo hecho se acusa a Ramón Hernández Prieto.

El mismo Juzgado incoa sumario por hurto de una cabra a Victoriano Rodríguez Herrera.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLIN

Fantasías sobre propósitos de armamento

La fase actual de las deliberaciones sobre el desarme en Ginebra está dominada esencialmente por los esfuerzos encaminados a la aplicación del principio de la igualdad de derechos. A este respecto recobran su importancia las proposiciones alemanas de desarme que se presentaron en la primera fase de las deliberaciones de la Conferencia, pues en virtud del reconocimiento del principio de la igualdad de derechos se ha consignado que Alemania actúa como acreedora del desarme general. Los Estados de grandes armamentos habrán de resolverse a iniciar un desarme general efectivo o si quieren aceptar la responsabilidad de que no se realice ese desarme, causando así un desengaño a los deseos generales.

La actitud de Alemania se inspira en la paz y en la disminución de los armamentos, y para disimular las ambiciones propias de mantenimiento de los fortísimos armamentos, los países limítrofes han difundido la noticia tendenciosa de que Alemania persigue la creación de nuevos armamentos y que el objetivo de este Gobierno consiste en incluir en el Ejército los organismos deportivos de la juventud y las asociaciones que reúnen a los antiguos combatientes, y que existen en todos los países beligerantes.

El ministro de la Defensa Nacio-

nal, general von Blomberg, ha manifestado de modo expreso que considera principio supremo de su gestión oficial la exclusión de la milicia nacional en todas las contiendas de los partidos, manteniéndola como instrumento superpartidista del poder del Estado. El propósito que inspira la publicación de noticias tendenciosas resulta de la actitud de la Prensa extranjera, que ha exigido represalias contra esas supuestas infracciones alemanas del Tratado de Versalles.

Si nos preguntamos lo que se persigue con esas noticias inspiradas manifiestamente por círculos adversarios de Alemania, advertire-



Lea usted GACETA DE TENERIFE

mos, sin dificultad, el motivo de la acción, observando que las delegaciones de todos los países han querido evitar a toda costa en Ginebra la apariencia de que los Gobiernos respectivos se oponían a la demanda del desarme general.

Alemania estaría absolutamente conforme con un desarme general equitativo aplicando el principio de la igualdad de derechos, aunque hubieran de ser examinados los armamentos propios, con los de todos los demás países, en intervalos regulares, por órganos de la Sociedad de las Naciones; no hay que olvidar que los armamentos son algo relativo y que se rigen necesariamente por la medida del armamento de los países circunvecinos. La futura defensa del territorio alemán habrá de regularse, a base de la cláusula del principio de la igualdad de derechos, en primer lugar, según la inclinación a desarmar de los países limítrofes altamente armados. Esas sospechas que se propagan de la actitud de Alemania no se basan en planes alemanes, sino en el mantenimiento del grado de armamento que los países vecinos consideran indispensables para su "seguridad". Olvidan que el mantenimiento de esos armamentos, no solo pone en peligro a Alemania completamente desarmada, obligando a nuevas exigencias relativas al desarme, sino que constituyen un juego funesto con la paz del Mundo, y son obstáculo a la evolución de la humanidad, que tiende a la cooperación interestatal.

A. BRAUN.

Información militar

Presentaciones

Ha verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza el capitán del regimiento de Infantería número 11 don Eduardo Capablanca, que ha llegado en uso de permiso de verano.

—También ha verificado su presentación en la Comandancia militar el sargento primero de Infantería don Emilio Tugores Blanco, que ha llegado en uso de permiso de verano.

Destino

Ha sido destinado al Grupo Mixto de Artillería número 2 el capitán medico don Enrique Liffer, que se encuentra actualmente en el curso de Bacteriología.

Hacen falta representantes

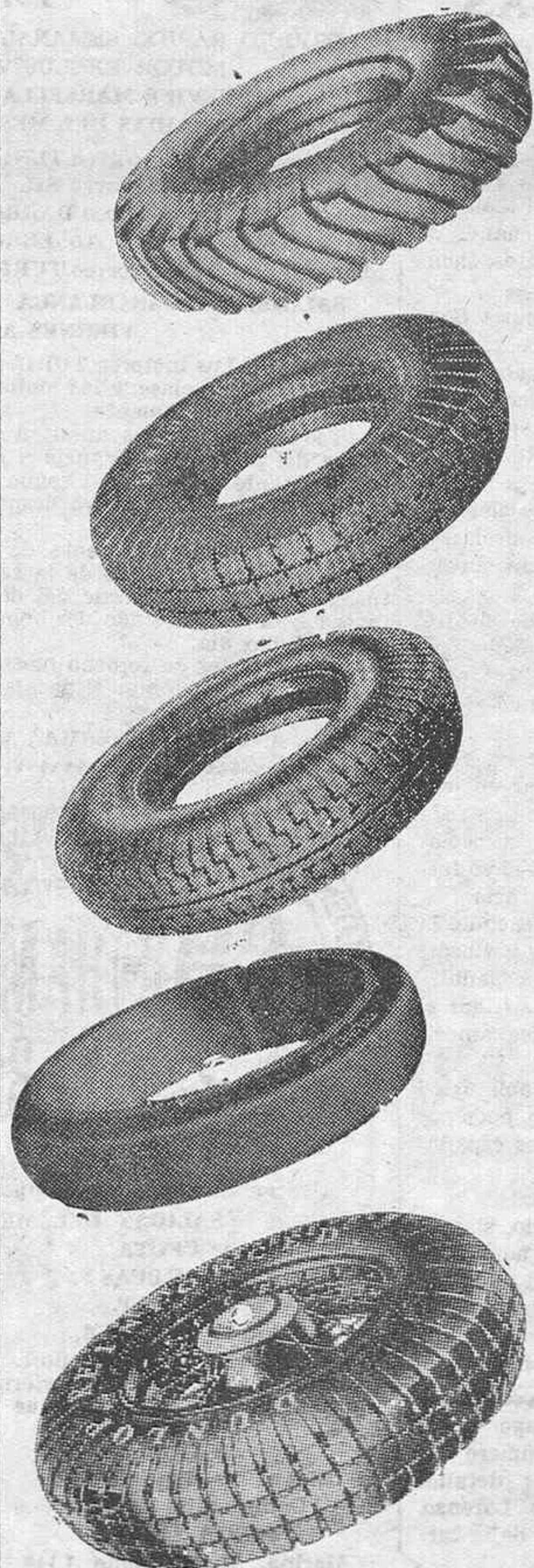
en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

Compruébelo usted mismo

Para decidirse Vd., si aún no es cliente nuestro, a usar en lo sucesivo gomas DUNLOP FORT, pregunte a cualquiera de nuestros compradores y oiga el testimonio desinteresado e imparcial de su eficacia. Ellos le dirán el resultado inmejorable que han obtenido siempre con estas cubiertas y cámaras, que ninguna marca ha llegado a mejorar. Ellos le aconsejarán que no se obstine Vd. en usar en su coche otras gomas que no sean DUNLOP FORT, porque la experiencia les ha demostrado que es una sabia economía su empleo, pues cuesta igual que cualquier cubierta corriente y su duración superior a todas.

Ello es debido a la construcción especial y a la excelencia de los materiales empleados, lo que hace que DUNLOP FORT resista los efectos cortantes de las piedras, la acción de elevadas temperaturas y el desgaste que produce la violenta aceleración y rápido frenado y nuestros clientes ya han podido comprobarlo satisfactoriamente.

DUNLOP fabrica todos tipos y medidas de gomas para toda clase de vehículo.



Hamilton y Cía.

Capitán García Hernández, núm. 15

El mejor purgante AGUAS DE CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid De venta en perfumería y droguerías.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-
- RRO? PIDALA HOY MISMO ME-
- DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

—: EN LAS OFICINAS DE LA —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1
OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Recetas culinarias

SORBETE MARIA BRIZARD

(Para seis vasos)

El jugo (zumo) de cuatro naranjas. El jugo (zumo) de dos limones. Jarabe a 20 grados. Anisette Marie Brizard, dos copas a licor.

El licor puede reemplazarse por Anis del Mono, Proa u otra clase de licor.

Una vez frío el jarabe, se pone en la máquina de helar el jugo de las naranjas y limón y se procede a helarlo, cubriendo de capas de hielo, intercaladas por capas de sal gorda, el hueco que existe de la máquina al cubo, apretando estas capas con una espátula, para que quede bien firme. Una vez helado se incorpora las dos copas de licor y el merengue, se vuelve a dar unas vueltas a la máquina para mezclar estos componentes y se reserva hasta servir.

Se sirve generalmente en vasos finos y altos; también se sirve en copas estrechas.

Este sorbete acostumbra a servirse para meriendas o té y a mitad del "menú" del almuerzo o comida. Una vez helado, queda un poco ligero, pudiendo tomarse con pajitas.

El jarabe a 20 grados

En un cazo se pone 200 gramos de azúcar corriente y medio litro de agua, se arrima al fuego y cuando rompe a hervir se espuma con una cuchara, dejándolo cocer cinco minutos.

Pasado dicho tiempo se procede a medir el medio litro de jarabe que precisamos. Si ha reducido poco y hay más del medio litro, volvemos a ponerlo al fuego, y si hubiese algo menos, se completa con agua, obteniendo siempre el medio litro de jarabe exacto.

El merengue

En una vasija (barreño galvanizado) se echan dos claras se añaden cuatro gotas de zumo de limón y se comienza a batir, al principio muy lentamente, aumentando el batimiento progresivamente. Se echa una cucharadita de café colmada de azúcar "glas", siguiendo batiendo hasta formar las claras un merengue espeso, y entonces se agrega una cucharada colmada de azúcar "glas", se mezcla bien y se reserva para añadirlo al sorbete.

HABITACIONES en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extranjeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles.

Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.

Comunidad de regantes "Palo Blanco"

Por la presente se convoca a los señores coparticipes de la expresada Comunidad para celebrar Junta general ordinaria conforme a las prescripciones del Reglamento, el día 30 del actual, a la hora de las quince (tres de la tarde), en la casa número 1 de la calle de Iriarte (Casino Puerto Cruz)

Puerto de la Cruz, 17 de Julio de 1933.—El presidente, José de Arroyo.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu- cheria fina para señoras y señoritas, así como objetos de escrito- rio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCO- LOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHE- VIKUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y EN- CHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONE- NERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Hotel "San Roque"

VILAFLO

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLO

No se admiten enfermos del pecho.

GRAN OCASION

Se vende una máquina regis- tradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pe- setas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Ser- ris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

"Las Nereidas"

COMUNIDAD DE ALUMBRIEN- TO DE AGUAS EN IGUESTE DE CANDELARIA

Por el presente se convoca a los señores partícipes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la villa de Güimar el día 30 del corriente mes de Julio, a las ocho de la mañana, de primera convo- catoria, en el local que ocupa la Sociedad Izana, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si proce- de.

2.—Reforma de los artículos 4, 5 y 27 en su apartado D.

Villa de Güimar, 22 de Julio de 1933.—El secretario, Domingo Ro- dríguez Sanfial.—Vto. Bno., el pre- sidente Carlos Mayato Reyes.

NOTA.—De no acudir número suficiente se celebrará de segunda convocatoria a las diez de la ma- ñana del mismo día, en el indica- do local.

Taller de Encuadernación de "MARRERO" VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y eco- nomía de los mismos, se ofrece pa- ra toda clase de trabajos concer- niente al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernaud.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto. Agente: F. Guerrero

Círculo Mercantil «El Porvenir»

LA LAGUNA.—TENERIFE.

FIESTA DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo de esta Junta Di- rectiva se ha publicado que a par- tir de esta fecha ha quedado abier- ta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, Plaza de la Catedral número 7, una cuen- ta a nombre de las Fiestas de Sep- tiembre, en la que serán deposita- das cuantías cantidades se ingre- sen con destino exclusivo a las mismas y a donde las personas que así lo deseen pueden enviar sus donativos con tal objeto.

La Laguna de Tenerife, 22 de Ju- lio de 1933.—P. A. de la J. D., el se- cretario Alfonso H. Fresneda.— V. B., el presidente, Antonio Pa- drón.

PELUQUERIA MODERNA — PARA — SEÑORAS Y SEÑORITAS

Instalación higiénica y con- fortable. Servicio esme- radísimo. Precios moderados.

Depilación. Manicura. On- dulación al agua (Mis en- plis o marcado de ondas DOS PESETAS. Lavado hi- giénico de cabeza. Trata- miento de belleza con ma- saje y limpieza del cutis 3 "PESETAS. - Decoloración del cabello al tono desea- do. Tintes de las mejores marcas. Ondulación perma- nente completa y garanti- zada, 15 PESETAS. Corte de pelo, 1 PESETA.

LA CASA DE MAYOR CON- FIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Cruz Verde 8 y 10. Pral. Teléfono 72

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las ofic- nas del Cabildo Insular, Fermín Gaián 52, por mudanza de las ofic- nas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que queda- rán entregadas.

Para toda clase de informes, Juan. P. Alonso, Imeldo Seris, 16.

Gravedad de la hora presente en España

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España

(Continuación)

ya en la indiferencia religiosa, sino con un espíritu abiertamente anticristiano; arrancar de las almas jóvenes los tradicionales sentimientos católicos, tan profundamente arraigados en el pueblo español, y secularizar así toda la en-

señanza, inspirada hasta ahora en la Religión y moral cristiana. Y aún este punto de la enseñanza, bien que el más vivo y trascendental, no es más que un episodio en la serie interminable de acometidas contra nuestro Dios.

en una tupida red de disposiciones legales, pérfidamente afinadas en la sombra por los proyectistas, sacadas a luz por el peso de una mayoría hostil y ejecutadas con frecuencia—testigos cien veces de ello—según el criterio cerril o cicatero de las autoridades lugareñas.

Queremos, Venerables Hermanos y amadísimos hijos Nuestros, que todo cuanto os decimos no tenga más que un carácter expositivo, aunque lo sea de agravios. Pero no queremos por nuestra parte responder al ataque con el agravio, que pudiera interpretarse como manifestación de la impaciencia o del encono y redundar en desprestigio de la autoridad. A los hombres se los conoce por sus obras, y ellos han cuidado, desgraciada-

mente de exhibirse tales cuales son. Se realiza en ellos la palabra de Jesucristo. "Oñan la luz—que conocen tanto como nosotros—y prefieren las tinieblas, porque sus obras son malas" (5); cuando Dios sea servido "perderá la sagacidad de los astutos y destruirá la sabiduría de los sabios" (6).

Entre tanto, siguiendo la indicación del Apóstol, roguemos por los que dirigen la cosa pública, para que cesen de atentar contra Dios y su Cristo, para que Dios cohiba su audacia y dirijan todas sus intenciones y acciones al logro de los verdaderos bienes de la sociedad civil, entre los que es el primero el conocimiento, el amor y el servicio que se deben a Dios.

impiedad, dice el gran Obispo Torres y Bages, y de hecho, cuando puede disponer del Gobierno a su antojo, legaliza la pública impiedad y la impone a los ciudadanos como ideal de la vida. Secta parricida, que intenta matar a Dios en el alma del pueblo, que sentirá siempre la paternidad del "Padre nuestro que estás en los cielos", del que la masonería, porque es hija y colaboradora de Satanás, es enemiga implacable.

Secta que huye de la luz y que socava ocultamente los cimientos de la sociedad, aumentando ello su fuerza y la terribilidad de sus estragos. Cuando la Ley de Asociaciones amenazaba en Francia ponerla al descubierto, consultando el Gran Maestro sobre la conveniencia de ponerse en regla con el Estado, contestó: "Yo considero las declaraciones exigidas por el artículo 5.º de la Ley como peligrosas; la Francia masónica debe guardar un carácter oculto". Como Pío XI en la revolución actual, así veía León XIII la prepotencia de la masonería en la Revolución Francesa: "La Ley de Asociación, dice, es el más grave atentado contra la Religión que se haya cometido en Francia desde mucho tiempo; es al Papa contra quien se tira al querer sustraer sus hijos más fieles a su autoridad. La francmasonería, que lo gobierna todo, quiere llegar a la separación y al cisma". Y quejándose de la desunión de los católicos añadía: "Estoy afligido por la división de los católicos, que no saben hacer las paces frente a la masonería... ¡Ah! si hubiesen estado más unidos, se tendría hoy una Cámara menos mala, y la francmasonería no se hubiera atrevido a emprender el mal que ahora se hace" (11). La historia se repite, a. H. nuestros, y más diríamos: que se repite la historia de las revoluciones políticas anticristianas, cuyo tipo, desde la Revolución Francesa del 80, se reproduce con escasas variantes. Aprendamos sus lecciones.

III.-Lo más grave: situación precaria de la Iglesia

Porque lo más grave de la hora presente, y lo que más atañe a Nuestro oficio pastoral es la precaria situación a que ha quedado reducida nuestra Religión santísima en nuestra querida Patria. "¡Es bien triste la situación creada a la Iglesia Católica en España!", dice Pío XI en la mentada Encíclica, después de enumerar la serie de leyes inicuas con que se trata de empobrecerla y maniatarla.

Sin pan los ministros de Dios, que se les ha arrebatado en forma inhumana e injusta—ya que les era debido por muchos títulos—, sin que tuvieran los legisladores corazón para dictar un arreglo provisorio que consintiera amortiguar los daños del golpe, duro y rápido, ha estado, en casos numerosísimos—lo decimos con dolor de padre—contra sacerdotes ancianos que agotaron su vida en penosos ministerios ejercidos bajo título eclesiástico refrendando en su responsabilidad económica por la Nación, que a ello se comprometió con pactos solemnes. "Con la deletérea introducción del divorcio, añade el Papa, con la que la nueva legislación española osa profanar el santuario de la familia, sembrando así, junto con la intentada disolución de la sociedad doméstica, los gérmenes de las más dolorosas ruinas en la vida social". "No exento de limitaciones el mismo ejercicio del culto católico, aún en sus más esenciales y tradicionales manifestaciones, como la asistencia religiosa en los institutos que dependen del Estado, las procesiones religiosas, que necesitarán autorización especial gubernativa en cada caso; la misma administración de los Sacramentos a los moribundos y los funerales a los difuntos". "La usurpación del Estado, que no se ha detenido en los inmuebles, sino que también los bienes muebles, catalogados con enumeración detalladísima, para que no se escape nada, han sido declarados propiedad pública nacional". "Tratadas las Congregaciones religiosas de un modo inhumano, pues se arroja sobre ellas la injuriosa sospecha de que puedan ejercer una actividad política peligrosa para la seguridad del Estado, y con esto se estimulan las pasiones hostiles de la plebe a toda suerte de denuncias y persecuciones, vía fácil y expedita para perseguirlas de nuevo con odiosas vejaciones". "Quitada de en medio la Compañía de Jesús, que bien puede gloriarse de ser uno de los más firmes auxiliares de la Cátedra de Pedro, con la esperanza de poder después derribar, con menor dificultad y en corto plazo, la fe y la moral cristianas del corazón de la nación española, que dió a la Iglesia la grande y gloriosa figura de Ignacio de Loyola". Tal es, Venerables Hermanos y amadísimos hijos Nuestros, la descripción que tomando no más que

algunos rasgos salientes, nos hace el Papa de la situación de la Iglesia en España.

Es más grave la situación de la Iglesia entre nosotros por lo brusco del arriazo con que la ha acometido el Poder político. Hemos pasado, en días, de la paz a la guerra abierta, con despliegue de todas las fuerzas y uso de toda arma, desde la destrucción vandálica de nuestros templos al asedio por el hambre y a la subversión legal de nuestras creencias y de nuestra legítima posición social. De una situación de privilegio y de respeto se nos ha colocado en condición de inferioridad civil y social y a nuestra actitud ejemplarísima de respeto y benevolencia, hasta llegar a generosos ofrecimientos de colaboración, se ha respondido con ininterrumpidos agravios. En dos años se nos ha aislado como si fuera la Iglesia una institución dañina o antisocial; se ha legislado en materia totalmente nuestra, con grave daño de la doctrina y de la disciplina de la Iglesia; y después de habérsenos quitado el pan de cada día, se ha "traspasado" al Estado toda nuestra riqueza inmueble y mobiliaria, recurso último que nos quedaba para aliviar nuestra agonía. No parece sino que el Señor haya querido que se realizase en su Iglesia la visión del Profeta: "In angustia et vastitate opprimet te hostis tuis". (4)

Gravedad que han hecho más apremiante la tenacidad y sagacidad del enemigo que, aleccionado por viejas experiencias, ha aconsejado a la Iglesia, indefensa, con estrategia verdaderamente diabólica, desoyendo la voz de la razón y el grito de las conciencias, única defensa de los oprimidos; siguiendo ojo avizor los latidos de la opinión pública para dar los golpes con mayor oportunidad y eficacia; y dejando abierto "sine die" este período ciclónico que mantiene a la Iglesia en zozobra continua, dentro del vórtice en que la agita y estrecha la revolución.

En otros tiempos—y es esta otra razón de la gravedad de la hora presente—las revoluciones fueron superficiales, menos duraderas, y, si así puede decirse, menos sabias que la actual; no por la sabiduría de los hombres que la dirigen, sino porque el cuerpo social es más complejo, sus resortes más delicados, mayores que antaño y de eficacia mayor los medios de que el Estado dispone, más difundido en el cuerpo social el microbio de la infección anticristiana, más poderosos y rápidos los instrumentos de difusión del pensamiento. En estas condiciones los múltiples tentáculos del Poder estatal han llegado a todas partes y han podido penetrarlo todo, obedeciendo rápidamente al pensamiento único que le informa de anonadar a la Iglesia, que se ha visto aprisionada

IV.-Causas de la situación presente: a) externas

Y ahora, v. H. y a. h. n., analicemos brevemente las causas que nos han llevado a tanto estrago.

Nada, en ningún orden, se produce sin razón suficiente, dicen los filósofos; y si bien ha descargado de improviso sobre nosotros la turbonada de la revolución; pero, en el orden social como en el atmosférico, los fenómenos tienen su preparación lenta, y no se producen sin que antes se hayan conjugado la serie de fuerzas y coyunturas que determinan su explosión. Un rayo rasga la nube y hiende el árbol altivo en un momento; pero el calor, el movimiento, el roce, los vientos, un estado atmosférico favorable han acumulado lentamente el fluido eléctrico que estalla, por fin en el aire en forma de poderosísima chispa que produce el estrago.

Así ha venido sobre nosotros el rayo de la revolución, y hemos quedado como aterrados, y pasmado el Mundo. No puede viajar fuera de España sin que cien veces se produzca la misma pregunta: "Pero España, la católica España, ¿por qué ha visto aparecer súbitamente el monstruo de la irreligión y del laicismo, y por qué el Estado ha tenido fuerza para imponerlo, y por qué no ha reaccionado la nación para sacudirse la terrible lepra?".

Porque el rayo se forjó lentamente en el seno de nuestra atmósfera social, respondemos. Ni es razón que explique el fenómeno la de un engaño que haya sufrido el cuerpo efectivo nacional, porque este mismo engaño es otro fenómeno que han aparejado causas lejanas en las que todos, o casi todos, hemos incurrido en responsabilidad.

Indiquemos las causas externas que nos han acarreado estas horas gravísimas.

Es la primera de todas la acción del "homicida ad initio" (7), "el homicida desde el principio del Mundo", que es el demonio, adversario acérrimo de Jesucristo y su obra.

Se reirían los impíos de nuestra credulidad y simpleza al atribuir influencia social a los espíritus malignos. Pero nosotros tenemos fe, a. h. n., y por ella sabemos que la legación de Jesucristo al Mundo tuvo por primer objetivo la victoria sobre el diablo: "Venisti perdere nos..." (8). El Cristianismo es esencialmente milicia, del cielo

contra el infierno, de Jesucristo contra Satanás, de cada uno de nosotros contra el "nombre enemigo", de que nos habla el Evangelio. "Sed sobrios y vigilad, hermanos, decía San Pedro, porque vuestro adversario el diablo os ronda siempre buscando a quien devorar" (9). "Porque no es nuestra pelea, añade San Pablo, solamente contra hombres de carne, sino contra los principios y potestades, contra los adalides de estas tinieblas del Mundo, contra los espíritus malignos esparcidos por los aires" (10).

Indicamos este factor, que indudablemente lo es de desorden social, para que os acostumbéis a ver la totalidad de los aspectos de los fenómenos humanos, que son solidarios de fuerzas invisibles. Dios por una parte, que lo modera todo con su acción provida; y su enemigo Satanás, por otra, a quien ha reservado algo de su fuerza acérrima para prueba de hombres y sociedades.

Causa y, a la vez, instrumento oculto de las revoluciones, y en particular de la que se ha desencadenado en España es la masonería. Está hoy este hecho, no simple presunción, en la conciencia de todo el Mundo. Hace poco, al aprobarse la Ley de Congregaciones, decía apodícticamente un gran periódico alemán: "Ha triunfado la masonería, que tiene cinco votos en el seno del Gobierno español." Y lo denuncia el Papa en su "Dilectissima Nobis", cuando, respondiendo a la insidiosa razón de que era necesario aprobar la citada Ley para defender la República, añadía: "Tan evidente aparece la inconsistencia del motivo aducido, que da derecho a atribuir la persecución movida contra la Iglesia en España, más que a la incompreensión de la fe católica y de sus benéficas instituciones, al odio que contra el Señor y su Cristo fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social, como por desgracia vemos que sucede en Méjico y Rusia." Por lo demás, la intervención de la masonería en la actual persecución de la Iglesia, y especialmente en lo relativo a Enseñanza, está hoy documentalmente demostrada. Ni se han recatado los mismos masones de celebrar públicamente sus triunfos y de felicitarse mutuamente por sus éxitos.

La masonería quiere canonizar la

La masonería quiere canonizar la

(Continuará.)